

TESIS DOCTORALES MENDOCINAS. TRAMAS DEL ARCHIVO Y FILOSOFÍA

Paula Ripamonti¹

 <https://orcid.org/0000-0003-0187-1273>

Este capítulo despliega un trabajo de archivo a partir de los textos que habilitaron el más alto grado de formación para la disciplina que otorgan las universidades nacionales en Argentina: Doctorado en Filosofía. Se trata de una indagación sobre la producción de escrituras doctorales de Filosofía, pertenecientes a la Facultad de Filosofía y Letras (en adelante, FFyL) de la Universidad Nacional de Cuyo, desde la primera tesis defendida en 1954, hasta la última en 2021. Con este trabajo, pretendo hacer un aporte al particular mapa de la historia de la filosofía en Mendoza, desde la mitad del siglo XX hasta las dos primeras décadas del XXI, a través de un análisis que permita reconstruir el derrotero de estos estudios, identificando improntas institucionales, algunos pliegues y

1 Doctora en Filosofía, profesora Adjunta Efectiva de Antropología Filosófica en la Carrera de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras y de Introducción a la Filosofía de la Facultad de Derecho de la UNCuyo. Es Investigadora del Instituto de Filosofía Argentina y Americana (IFAA) y Directora de Saberes y Prácticas, Revista de Filosofía y Educación del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Filosofía en la Escuela (CIIFE).

movimientos contextuales, en los que estas producciones tuvieron lugar².

En una primera parte, realizo una descripción de las tesis doctorales a las que tuve acceso³, bajo diferentes criterios de clasificación y particularidades de contexto, de acuerdo, además, con fuentes consultadas, tanto de documentación escrita publicada como de algunos testimonios recogidos en el marco de esta investigación⁴. En una segunda parte, propongo reflexiones a propósito del heterogéneo universo que conforman estas tesis, por su carácter de archivo que, físicamente, las ubica en un mismo estante en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía

2 La tarea se enmarca en el Proyecto “Filosofía y Educación en Mendoza. Elementos para una historia de las ideas. Segunda etapa”, dirigido por Adriana Arpini y co-dirigido por Dante Ramaglia; aprobado y financiado por la SIIP, Universidad Nacional de Cuyo, periodo 2019–2021, Código: 06/G779, Resolución N°4142–Rectorado– 2019. Entre sus hipótesis, se sostiene que es posible reconstruir críticamente la historia de las ideas filosóficas y educativas de Mendoza durante el siglo XX y proponer una organización que permita articular momentos de emergencia, diálogos y debates entre diferentes posicionamientos teóricos y prácticos.

3 La presente investigación trabaja sobre el universo de las tesis doctorales de Filosofía. En adelante, cualquier referencia a las mismas, si no se aclara lo contrario, corresponde siempre al título de “Doctor/a en Filosofía”, obtenido en la FFyL de la Universidad Nacional de Cuyo.

4 Los testimonios recogidos no fueron explorados bajo una estrategia sistemática de obtención de información y no pretenden constituirse en datos o fuentes primarias para alcanzar generalizaciones. Solo se incluyen algunas voces, pertenecientes a quienes aceptaron voluntariamente responder breves preguntas sobre la experiencia doctoral vivida y se narran aquí como tales, es decir, como expresiones de trayectorias singulares que son parte de un universo complejo y diverso. Las referencias se datan aquí como “comunicación personal”, seguida de la fecha en que fue recibido el relato.

y Letras y, simbólicamente, las nomina como trabajos de investigación filosófica, incluyendo el hallazgo de una tesis doctoral especial: un texto que fue presentado en tiempo y forma y sin embargo, no pudo ser defendido. Adjunto, al final, un Anexo con un detalle de datos referidos a tesis, directoras/es, títulos de tesis, fechas de egreso y jurado que intervino⁵.

Las tramas del archivo

Durante los 67 años que separan 1954 de 2021, el registro institucional indica que se defendieron en la FFyL de la Universidad Nacional de Cuyo, un total de 72 tesis doctorales de Filosofía; 43 pertenecen a hombres (60%) mientras que 29 a mujeres (40%). Si realizamos el corte secular (siglo XX/ siglo XXI), se mantiene la diferencia porcentual, dado que tenemos entre 1954–2000, 17 tesis (10 de hombres, 59% y 7 de mujeres, 41%) y entre 2001–agosto, 2021, 55 tesis en total (33 de hombres, 60% y 22 de mujeres, 40%). Los trabajos en su formato papel se encuentran en la Biblioteca de la Facultad, ubicada en el primer subsuelo del cuerpo central de su edificio. El estado de los mismos es, en general, muy bueno y los textos, legibles. Pueden

⁵ Agradezco la colaboración institucional de la FFyL, a través de su Decano, Dr. Adolfo Cueto y de responsables de diferentes áreas, como la correspondiente a la Secretaría de Posgrado y la Biblioteca, quienes me facilitaron el acceso a información y documentación, en un contexto difícil como el del aislamiento por la pandemia COVID–SARS2. De forma especial, deseo mencionar la atenta ayuda de la Técnica Leticia M. González, Jefa de Departamento de Certificaciones y Diplomas de Posgrado de la Secretaría de Posgrado.

consultarse todas, con excepción de dos, las de Aldo Testasecca (1954) y Ubaldo Mazzalomo (1981) que no están en la Biblioteca. También comparte el sitio asignado, el texto de la que hubiera sido la cuarta tesis doctoral, presentada en 1975 y que no pudo ser defendida.

Los comienzos, 1954–1988

Las primeras referencias institucionales a estudios doctorales se encuentran en disposiciones relativas al dictado de seminarios de iniciación en investigación. La FFyL comenzó su actividad en 1939, con la creación de la Universidad Nacional de Cuyo. La primera norma referida al doctorado en Filosofía, data de 1944, año en que la carrera tuvo su primer graduado, Dardo Salomón Olguín (*Memoria histórica de la FFyL 1939–1964*, 1965, p. 579). Se trató de la Ordenanza N° 08 (fecha 5 de setiembre) que, con la firma de Irene Cruz, determinó que Ricardo Pantano y Diego Pró⁶ fueran los responsables de los seminarios de

6 La figura de Diego Pró es relevante, para la FFyL, en particular, y para la filosofía argentina y americana en general y no solo por ser uno de los coordinadores de la edición de la *Memoria histórica de la FFyL, 1939–1964* que citamos con frecuencia en este trabajo, la que reúne y brinda un caudal de datos institucionales del periodo que no tiene comparación en su carácter de registro documental. Formado en Paraná, Pró vino a Cuyo y se desempeñó como docente desde 1944 hasta su jubilación en 1994 (con un desempeño importantes funciones académicas y jerárquicas en el Instituto de Filosofía (creando la Sección de Estudios del pensamiento y la cultura argentinos, por ejemplo), en la Revista *Philosophia*, en la construcción de planes de estudios (promoviendo la incorporación de espacios sobre Historia del Pensamiento y la Cultura Argentino), en su participación en la formación pedagógica del profesorado, en los seminarios de doctorado y en la dirección de tesis, como pilares de la formación en investigación.

investigación del área de Filosofía. Más tarde, la Ordenanza N° 31, con fecha 07 de junio de 1951, creó un recorrido para “los estudios superiores en orden a la obtención del grado de Doctor en Filosofía, Doctor en Letras y Doctor en Historia” (Artículo 1°). La emisión de estas normas se justificó, entre otros aspectos, por haber alcanzado la “madurez suficiente” en la formación de grado (profesores de enseñanza secundaria, normal y especial) y por la existencia de solicitudes de egresados que aspiraban al título superior. La Ordenanza N° 32, del mismo día, normó el plan de estudios del doctorado y pautó los requisitos y la modalidad de evaluación⁷. Entre 1951 y 1952, los semi-

En 1966, fundó Cuyo. Anuario de Historia del Pensamiento y la Cultura Argentinos, publicación que desde su primera década de vida, llegó a universidades del país, de América y Europa. (Cfr. la entrevista biográfica, publicada en Jalif de Bertranou, 2000).

7 El plan incluye dos periodos, uno “de preparación para la investigación” que comprende cursos monográficos y seminarios, de asistencia obligatoria, dictados por profesores designados (titulares de cátedra o a cargo de las mismas de forma extraordinaria u honoraria o, sin cátedra a cargo pero destacados por ser personalidad científica consagrada); el otro periodo corresponde a la “elaboración de la tesis doctoral”. Las monografías son evaluadas por un tribunal integrado por el director del mismo y dos docentes designados por el Consejo Directivo. El tema de la tesis es libre, debe estar, por supuesto, vinculada a la especialidad (este debe ser aprobado por el decano) y para su desarrollo contará con un director (designado por el Consejo Directivo). La presentación final será evaluada, en la parte escrita y en una instancia oral de lectura y defensa, por una comisión de cinco miembros, presidida por el decano. La Facultad procederá a la publicación de la tesis, si así se hace constar en el acta que la apruebe. Como notas interesantes, destaco lo planteado en el Artículo 21° acerca del momento de defensa en el que el jurado podrá interrogar los puntos no desarrollados en la tesis, sobre aspectos afines o de cuestiones doctrinales o históricas de carácter fundamental pero la disparidad de opiniones

narios estuvieron a cargo de Ángel González Álvarez quien fue suplido un tiempo por Manuel Trías. González Álvarez había llegado a Mendoza desde Madrid, contratado poco tiempo después del Primer Congreso Nacional de Filosofía, y tuvo un papel importante en la organización, funcionamiento y dictado de los cursos de doctorado en Filosofía. Por otra parte, Trías y Pró, también asumían actividades pedagógicas y de observación de prácticas de enseñanza en la carrera de grado del profesorado. Las reuniones de los seminarios doctorales eran semanales, de dos horas cada una, y se intercalaba la exposición del director con la de los doctorandos que presentaban sus trabajos de investigación sobre el tema propuesto en la reunión anterior. En los mismos se discutían textos y los autores debían responder a las preguntas de sus compañeros y del director. Coriolano Alberini, quien tuvo un papel relevante en la conformación curricular inicial de la carrera de Filosofía en Cuyo, formó parte de las comisiones que juzgaron esos trabajos finales de seminario y lo hizo con elogios (Pró, 1965, p. 328; Calderón de Baldrich, 1965a, p. 282).

En este marco, fue defendida la primera tesis doctoral de la Facultad, un 23 de noviembre de 1954 y correspondió a Aldo Testasecca, denominada “El método vinculado con la metafísica de Kant”. La tesis fue dirigida por González Álvarez y el jurado estuvo conformado por los doctores Francisco Ernesto Maffei, Humberto Lucero y Belisario Tello (además del director). Calderón de Baldrich menciona en la

sobre el fondo del tema, entre la Comisión y el doctorando, no será motivo de desaprobación (Ordenanza N° 32, 1944).

Memoria histórica de la FFyL, que en la defensa hubo un interesante debate entre el doctorando y Maffei, en el que también intervino el director y que obtuvo la calificación de “sobresaliente”. Testasecca había egresado en 1950 y cursado los seminarios de doctorado en 1951, figura como docente entre 1955 y 1959, en las cátedras: Historia de la Filosofía Moderna, Historia de la Filosofía Contemporánea, Metafísica y Psicología II (*Memoria histórica*, 1965, p. 464). Además, durante el período 1953/1954 había sido becado por el Instituto de Cultura Hispánica, donde trabajó con González Álvarez, sobre el tema: “Kant y el concepto del tiempo”⁸.

Por estos años, se otorgaron muchas becas de estudios de posgrado a egresados/as de la FFyL⁹, la mayoría a instancias del Instituto de Cultura Hispánica¹⁰. Varios de

8 Además, Testasecca asistió durante su beca a cursos de estética e historia de la cultura y realizó estudios en el Museo del Prado sobre pinturas de El Greco (Villalobos, 1965, p. 537). Entre 1953 y 1955, acompañó la dirección de Mauricio López en el Instituto de Filosofía de la FFyL coordinando la Sección Historia de la Filosofía (Pró, 1965, p. 172). De él, también pudimos saber que formó parte de la Comisión de Redacción de Cosmos, Revista del Centro de Estudiantes de Humanidades de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza), Año I, N° 1, Cuarto Trimestre de 1957, junto con María Magdalena Santambroggio y María Angélica Pouget (Referenciada en Videla de Rivero, G. 2000, p. 105).

9 En la *Memoria histórica*, se registra más de 20 becas a egresados, entre 1950 y 1964, y sumadas las otorgadas a docentes, la cantidad sobrepasa las 60 becas, con predominio de los siguientes países destino: España, Francia, EEUU, Alemania e Italia (Datos según Capítulo de Villalobos, 1965).

10 El Instituto había sido creado en 1945, bajo la dictadura de Franco, en el marco de una redefinición de la política cultural de España hacia Latinoamérica, en el contexto de la posgue-

ellos, se doctoraron en la Universidad Central de Madrid, actual Complutense, no solo en el campo de la filosofía sino también de la historia, el arte, la educación, la psicología, la literatura, la filología. Tres mujeres que cursaron los seminarios doctorales con Testasecca en Cuyo, presen-

rra. Con estas y otras iniciativas, el régimen buscó, en los comienzos, una legitimación directa desde la “solidaridad ideológica (basada en afinidades anticomunistas y católicas)” y más tarde, afianzar la integración a través de “programas de cooperación científica, técnica y económica que no prejuizgase el sesgo político de sus gobiernos” (González Calleja y Pardo Sanz, 1993, p. 120–121). En esta línea, en la década del 50, la “Sección de Intercambio intelectual” del Instituto, reorganizó el Plan de becas y de bibliotecas, y obtuvo una importante dotación presupuestaria. Argentina figura como primer país beneficiado. Desde 1956, el Instituto era una “corporación de derecho público con carácter autónomo y responsabilidad política propia, sufragada con diversas subvenciones y coordinada con Institutos de Cultura Hispánica locales” (p. 130). En el caso de Mendoza, según consta en la *Memoria histórica*, el espacio local fue el Instituto Cuyano de Cultura Hispánica, y sus fines eran: “el estudio, defensa y proyección de la cultura hispánica; la efectiva vinculación de la vida espiritual en Cuyo con la aquella cultura y el robustecimiento de las fuerzas culturales de origen hispánico” (Calderón de Baldrich, 1965b, p. 517). El Instituto concedió becas a estudiantes de la FFyL para “seguir cursos de perfeccionamiento o rendir sus tesis doctorales en las universidades españolas” (p. 518). Sobre aspectos vinculados a estas relaciones, pueden consultarse los trabajos de Fares (por ejemplo, 2017). De acuerdo con Fares, el franquismo se centró en el hispanismo para vertebrar las derechas nacionalistas latinoamericanas, con un proyecto que incluyó fuertemente a las universidades argentinas. En la Universidad Nacional de Cuyo esto puede observarse en trayectorias intelectuales y en los campos académicos disciplinares de las ciencias sociales y las humanidades, en las que la impronta nacionalista se inscribió, desde una crítica del liberalismo y del marxismo, en la búsqueda de una línea de superación o de asunción particular entre tradicionalismo y progresismo, promoviendo la matriz cultural del hispanismo y manteniendo los valores del catolicismo (*Ibidem*).

taron y defendieron sus tesis en Madrid: Azucena Bassi Farabelli, Blanca Hilda Quiroga Arancibia y Carmen Vera Arenas, habían egresado de la carrera de Filosofía en 1948, 1949 y 1950, respectivamente¹¹; a este grupo se le llamó

11 Bassi, Quiroga y Vera Arenas se doctoraron en la Universidad Central de Madrid dirigidas por Ángel González Álvarez, y desarrollaron sus trabajos becadas por el Instituto de Cultura Hispánica. De acuerdo con lo informado por Calderón de Baldrich (1965a) e información obtenida desde la Universidad Complutense de Madrid (que permite rectificar y precisar datos), la tesis de Azucena Bassi Farabelli fue “El principio de la individuación en el tomismo”, defendida el 18 de junio de 1954; la de Blanca Hilda Quiroga Arancibia se llamó “Las causas del conocimiento en el racionalismo filosófico”, fue defendida el 28 de junio de 1954; el enfoque fue desde el tomismo y entre los modernos, se trabaja a Descartes, Malebranche y Spinoza y la tesis de Carmen Vera Arenas, “Materiales para psicología de la creación artística” fue defendida el 14 de mayo de 1955. Las tres doctoras tuvieron la calificación “Notable” (datos enviados por Fernando Alcón, Servicio de Tesis Doctorales y Publicaciones Académicas, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, Universidad Complutense de Madrid (intercambio de correos enero/febrero de 2022). Por su parte, Villalobos registra el detalle de que Bassi estuvo becada en el ciclo 1952/53, hizo cursos con Antonio Millán Puelles, Leopoldo Eulogio Palacios, Santiago Montero Díaz y Xavier Zubiri, y Quiroga entre 1952 y 1954, hizo cursos sobre teoría del conocimiento, metodología de las ciencias e historia de la filosofía española (1965, p. 525 y p. 534). Tanto Quiroga como Bassi desempeñaron funciones técnicas en el Instituto de Filosofía en periodos de diferentes directores, como Sepich, Pró, López, González Álvarez, Vázquez. Entre 1957 y 1963, Vera Arenas fue docente de Didáctica General, Especial y Observación y Práctica de la Enseñanza (coordinando todas las carreras) y Bassi fue adjunta para la carrera de Filosofía. Por otra parte, ellas fueron autoridades directivas de la Escuela Superior del Magisterio de la FFyL, en las décadas del 50 y 60. Durante la gestión de la primera se creó la escuela de educación primaria que hoy lleva su nombre. Quiroga fue docente de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo donde tuvo una destacada labor, con publicación de libros del campo de la psicología y el diseño industrial. Al respecto, se la considera “pionera

“Generación del 50”. De acuerdo con documentación obtenida (descrita en la nota al pie que antecede), podemos afirmar que las primeras dos tesis doctorales en Filosofía de egresados/as de la FFyL en Cuyo, correspondieron a mujeres quienes las defendieron meses antes que Testasecca: Azucena Bassi y Blanca Quiroga¹².

En el contexto de estas primeras normas de los estudios doctorales y de la defensa de estas tesis, encontramos intensa actividad de docentes e importante participación de graduados en el funcionamiento del Instituto de Filosofía creado en 1943 (como Aldo Testasecca, Dardo Olgún, Blanca Quiroga, Azucena Bassi, Hilda Calderón, Arturo Roig, Mauricio López)¹³ y en la coordinación de ediciones

en sentar bases científicas para el Diseño Gráfico” (AAVV, 2010, p. 158). Daniel von Matuschka, alumno de Blanca Quiroga en Artes, la recuerda como la persona que lo instó a canalizar sus estudios e inquietudes por la Filosofía; de hecho, se hicieron muy amigos, lo que le permitió notar que ella tenía cierta tristeza y resentimiento con respecto a la FFyL, “intuyo que –ya que nunca me lo dijo directamente– no le dieron cabida entre los colegas” (Comunicación personal, 5 de febrero de 2022).

12 También es importante destacar que entre los años 1956–1959, se desempeñó como titular, por concurso, en las cátedras de Introducción a la Filosofía, de Sociología y de Antropología filosófica, Angélica Mendoza, quien además fue la primera profesora de esta última y de Filosofía de la historia (curso de 1957) (Pró, 1965, p. 334–335, 343–344, 399). Ella había obtenido su título de doctora, el 25 de mayo de 1948 con la máxima calificación, en la Universidad de Columbia (EE.UU), con una tesis escrita en español, “Fuentes del pensamiento norteamericano”. Angélica tuvo una amplia y destacada trayectoria académica, investigativa, educativa, docente, social, de desarrollo comunitario, periodística, literaria y política. Muere en febrero de 1960. (Ferreira de Cassone, 2015)

13 La creación de institutos consistió en una política de apuesta a la función de investigación y

de la Revista *Philosophia*, cuyo primer número se publicó en 1944¹⁴.

El Instituto y la Revista se constituyeron como espacios de una praxis académica a través de la cual, la formación filosófica fue encontrando un activo lugar, además de las aulas. Por otra parte, en 1949, se había desarrollado en Mendoza el Primer Congreso Nacional de Filosofía. El evento, que tuvo relevancia e impacto nacional e internacional y fue todo un acontecimiento no solo filosófico y cultural sino también político, movilizó a docentes y jóvenes graduados (como los citados) y dio cuenta de las tendencias que marcaron la formación filosófica universitaria de esas y posteriores décadas en el país. Las ponencias publicadas en las actas, permiten leer las tensiones e intensas discusiones filosóficas. Al respecto, existen crónicas y análisis que identifican el predominio de posiciones escolásticas y existencialistas¹⁵, y que, aun con matices, claramente, “ponen

actualización del nivel universitario. A través de la Ordenanza 104/1944-R, los institutos existentes, pasan a depender de las facultades (ya no del Rectorado y Consejo Superior), entendidos como “unidad técnica” perteneciente a un Departamento e integrada por secciones según las disciplinas del mismo. Cada instituto debía ser un espacio donde profesores desarrollaran investigaciones que vitalizaran el ejercicio docente, a través de la enseñanza a alumnos, de métodos y tareas de investigación, requeridos por las profesiones y carreras. Por esto, dieron curso a publicaciones (revistas, anuarios) que permitían la promoción y la circulación sus producciones académicas.

14 A cargo de: Diego Pró (1944-1947), Juan Sepich (1947-1948), Ángel González Álvarez (1949-1952), Mauricio López (1953-1954) y Angélica Mendoza, Azucena Bassi y Arturo Roig (número doble, 1955).

15 Las crónicas cercanas al Congreso, más conocidas son las de Derisi, Brinkmann y Astrada,

de manifiesto el peso y la importancia de la filosofía existencial, de la tradición filosófica alemana y del neotomismo en el desarrollo de la filosofía argentina a mediados del siglo XX” (Belloro, 2017, p. 119). También quedó expuesto el interés mayoritario por el desarrollo de las disciplinas como Metafísica, Estética y Axiología, respecto del de otras como Lógica, Gnoseología, Epistemología, Filosofía de la naturaleza, Filosofía de la Historia, de la Cultura y de la Sociedad, Psicología (aunque también tuvieron lugar en sesiones); luego con menor presencia aparecieron planteos de Filosofía de la educación, del derecho y la política, Historia de la filosofía y Filosofía argentina y americana. En todos los casos, el vector católico, atravesado por la tradición del proyecto cultural e integrador hispanista cruzaba al moderno contemporáneo, de corte fenomenológico y existencialista¹⁶.

de 1949 y las referencias históricas al Congreso de Farré (1958) y Torchia Astrada (1961). En el contexto de los 60 años del Congreso, sobre connotaciones políticas y apoyo oficial recibido, se publica un artículo de Klappenbach (2000) que recoge fuentes diversas, como periódicos de la época y publicaciones especializadas y culturales, las propias Actas del Congreso, etc. Otro estudio es el de Lértora Mendoza (2017) que recoge testimonios, opiniones e impresiones sobre este I Congreso y el II de 1971, en ambos se puede afirmar la persistencia de carácter polémico del cruce de posiciones.

16 Esto puede observarse tanto en los vaivenes de la organización y los cambios en la comisión asesora, tras la decisión del gobierno del Gral. Perón de nacionalizar el Congreso y ampliar el espectro de las invitaciones, como en las presencias y ausencias que hubo. Después de la renuncia de Juan Ramón Sepich, en la organización del Congreso hubo una mayor presencia en las decisiones de figuras de Buenos Aires como Alberini, Guerrero y Astrada en diferentes secretarías (quienes contaban con trayectorias en Europa), “impactando directamente en las

No es difícil imaginar la compleja cantera de discusiones, la compulsa por las filiaciones filosóficas y políticas en el ámbito académico que heredó el evento y la visibilidad que tuvo Mendoza. Sin embargo, la de Testasecca será la única tesis doctoral del periodo –aun cuando hay una mayor cantidad de egresados en la carrera de grado en los veinte años que van desde el primer graduado en 1944 hasta 1964 (en la *Memoria histórica*, se registra un total de 70, 32 varones y 38 mujeres, Anastasi, 1965, p. 575). Sí sabemos que se dieron acontecimientos poco felices de cesantías tanto en el marco de intervenciones de 1943 y 1945, como a partir del golpe de estado de 1955, al segundo gobierno de Juan D. Perón. Varios profesores protagonistas de este inicio de los estudios doctorales, tuvieron que abandonar la Facultad en 1955, como Manuel Trías y Francisco Maffei¹⁷ (y su esposa Sofía Tiffemberg) (Arpini, 2018). Sin embargo, la década muestra que hubo continuidades, como la de Pró e incorporaciones docentes en el Departamento, como las de Angélica Mendoza, Juan Adolfo Vázquez, Arturo Roig, Manuel G. Casas, Luis Noussan Lettry, Rodolfo Agoglia, Miguel Angel Virasoro, Adolfo Ruiz Díaz, Cayetano Piccio-

temáticas a debatir y en las invitaciones a distribuir... el componente germanófilo no pasa desapercibido... –sin descontar la importancia que toma la cercanía con filósofos italianos (como Benedetto Croce, Nicola Abbagnano y Ernesto Grassi) y las lecturas de los filósofos franceses (Henri Bergson, Maurice Blondel y Gabriel Marcel)” (Belloro, 2017, p. 126).

17 Maffei (discípulo de Coriolano Alberini), junto con Mauricio López y Luigi Pareysson, habían acercado a la Facultad noticias sobre corrientes del pensamiento filosófico de la época, como historicismo, bergsonismo, idealismo, fenomenología, existencialismo (Pró, 1965, p. 436; Arpini, 2018, p. 27).

ne. Fares señala que si bien en el contexto internacional, se fue produciendo “el retroceso del fascismo y la expansión del marxismo” en la configuración de identidades políticas, “será la perduración de regímenes autoritarios de contenidos nacionalistas católicos, como el franquismo en España, lo que tendrá más fuerte incidencia en ciertos circuitos intelectuales mendocinos”, así como la pervivencia de la tradición hispánica (2011, p. 87). Los espacios de investigación como el Instituto de Filosofía (y sus disciplinas involucradas según las secciones) y los números de la Revista *Philosophia*, espejan una praxis académica que va buscando cierta organicidad aun en sus sucesivos cambios. Vemos que las secciones del Instituto, como “Historia de la filosofía”, “Filosofía sistemática” y “Filosofía argentina y americana”, desaparecen en 1954, antes lo habían hecho, “Metafísica” y “Sociología”, y en 1958, solo dos lo integrarán: “Historia del pensamiento argentino” e “Historia de las religiones” (Pró, 1965, p. 146).

Pasaron trece años hasta la segunda defensa, cuya fecha de egreso se registra ocurrida el 6 de diciembre de 1967 y correspondió a Luis Egipciano Noussan Lettry quien, dirigido por Arturo Andrés Roig, propuso: “Cuestiones de Hermeneútica a propósito de dos textos platónicos: ‘La Apología de Sócrates’ y ‘El Critón’”. Noussan Lettry se había graduado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en 1946 y al doctorarse, se desempeñaba en Cuyo como profesor titular en Historia de la Filosofía Moderna, desde su concurso en 1959¹⁸. En su

¹⁸ Noussan Lettry contaba con varias becas en su haber, del Ministerio de Culto del Estado de

tesis de 707 páginas Noussan-Letry despliega un riguroso análisis de los dos textos platónicos mencionados, en una segunda y tercera parte respectivamente, y ofrece en la primera, una interesante explicación de la motivación de la investigación así como un detalle del proceder hermenéutico que hace que el estudio sea un aporte valioso para el campo de las discusiones metodológicas, la cuestión de la legitimidad y justificación del saber filosófico. Esto alcanza particular sentido, cuando el tesista explicita que se propone trabajar sobre dos textos que la tradición alemana, desde Schleiermacher, ha catalogado como “escritos de circunstancia”, es decir, que no encuentran ningún lugar en la serie de las producciones filosóficas de Platón (p. 5).

En estos años, regía la Ordenanza N° 35, con fecha 29 de abril de 1965, que reunió en un solo cuerpo una serie de regulaciones sobre el título doctoral, que había incluido otra Ordenanza, la N° 14, de fecha 13 de noviembre de

Baviera, por la Deutsche Ibero-Amerika Stiftung y por la Universidad de Friburgo, Brisgovia, entre el invierno de 1955/56 y el verano europeo de 1958, allí estudió con profesores como Max Müller, Eugen Fink y Karl Ulmer y asistió a cursos de filología, pedagogía e historia de la filosofía (Villalobos, 1965, p. 533). En 1969/70, fue huésped de la Universidad de Friburgo, con apoyo de la Universidad Nacional de Cuyo, del Intercambio Cultural Alemán-Latinoamericano y del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) en acuerdo con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Además, en Cuyo, Noussan Letry dirigió el Seminario de Licenciatura en diez oportunidades, fue miembro del Consejo directivo de la Facultad (1963-1964) y dos veces, Director del Departamento de Filosofía. Tradujo del griego diálogos de Platón, con notas y comentarios eruditos, algunos fueron editados por la Facultad de Filosofía y Letras. (Datos tomados de su narrativa autobiográfica, acompañada de un detalle de toda la producción publicada, en Noussan Letry, 1984, p.207-224).

1962. Aquí se incorporaron particularidades de las regulaciones para el dictado y aprobación de los seminarios requeridos para la obtención de los títulos de licenciatura, profesorado y doctorado¹⁹. En una suerte de breve reseña, “Aproximaciones al desarrollo de la filosofía en el ámbito universitario de Mendoza” de 1962, Manuel Gonzalo Casas expresó, en consonancia, que había un desarrollo importante de la filosofía en estos años –“Se estudia mucho y con seriedad a Kant, hay influencia de Hegel, se trabaja con la filosofía existencial de modo acentuado y se incorporan temas del espiritualismo cristiano y de las filosofías del Yo y el Tú” (Casas, 2018) – y menciona a varios de los tesisistas como Aldo Testasecca²⁰, Luis Noussan-Letry y Ubaldo Ma-

19 Las Ordenanzas 14/1962 y 35/1965 mantuvieron algunos aspectos fundamentales de la anterior de 1944. La diferencia la encontramos en los detalles de procedimiento y organización. El Art. 3° de la 35 señala que el Seminario de Licenciatura será considerado Pre-seminario del Doctorado. El trabajo doctoral es descripto y regulado a través de los artículos que van desde el 24° al 49°. El Art. 40° prescribe que “la tesis deberá contener: a) Una exposición del problema o de los hechos al que el tema se refiera; b) El examen de las teorías o doctrinas más autorizadas sobre el punto en cuestión; c) La conclusión que admite el autor, y sus fundamentos; d) La anotación crítica de la bibliografía y de las fuentes de investigación”. Con el N° 36 y con la misma fecha se aprobó una nueva Ordenanza para la obtención del grado de doctor por parte de extranjeros para promover las relaciones internacionales pero sin dotar de competencia para el ejercicio de la docencia en territorio argentino.

20 De Aldo Testasecca también pudimos saber que formó parte de la Comisión de Redacción de *Cosmos*, Revista del Centro de Estudiantes de Humanidades de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza), Año I, N° 1, Cuarto Trimestre de 1957, junto con María Magdalena Santambroggio y María Angélica Pouget (Referenciada en Videla de Rivero, G. 2000, p. 105).

zzalomo y a los directores, Ángel González Álvarez, Diego Pró y Arturo Roig, todos docentes del Departamento.

El 3 de julio de 1971, Oward Heriberto Ferrari, defendió la que fue la tercera tesis doctoral en Filosofía de la Universidad Nacional de Cuyo. Su trabajo fue “Kant y el problema de la historia. La Filosofía Crítica como fundamento de una teoría de la Historicidad (*Geschichtlichkeit*)” y el jurado estuvo conformado por: Dr. Juan R. Sepich, Prof. Rodolfo Agoglia, Prof. Arturo Roig, Dr. Luis Noussan-Letry y Prof. Carlos Ceriotto (según consta en la Resolución 136/1970-CA)²¹. Ferrari había egresado en 1951 y entre 1952 y 1955, fue profesor adjunto en la cátedra Introducción a filosofía, conducida por Mauricio López²², mientras que en el momento de su titulación como doctor, se desempeñaba como Profesor titular en Filosofía de la historia (cargo obtenido por concurso en 1969). Ferrari fue un filósofo prolífico y riguroso, de hecho, el mismo año en que se doctoró, publicó como producción de la cátedra, dos volúmenes de: *Historia y ser, los fundamentos filosóficos del cambio. Hegel. Marx* (editados por la FFYL, Universidad Nacional de Cuyo). Su tesis comienza con una afirmación que condensa el núcleo problemático que se desplegará a

21 Ramiro Noussan recuerda la amistad que unía a Luis Noussan Letry con Oward Ferrari y que en ocasión de la beca de aquél en Friburgo, durante dos semestres en 1970, Ferrari se quedó en su casa y trabajó en la tesis doctoral en el escritorio de su padre (Noussan, Ramiro, Comunicación personal, 1 de febrero de 2022).

22 Ambos, López y Ferrari, antes de la exclusión sufrida en 1955, también habían trabajado juntos en la Escuela Superior del Magisterio (Entrevista a Federica Scherbosky, en Morales, 2009).

lo largo de 131 páginas: “Es desconocer el contenido esencial de la filosofía kantiana, afirmar que el contenido de Kant es a-histórico (*ungesichtlich*)” (Ferrari, 1971, p. 4). La tesis comienza yendo al nudo crítico de lo que pretende mostrar y es que Kant “se ha ocupado fundamentalmente de la historia” y es quien “ha dado los primeros pasos en el camino de una teoría de la *Geschichtlichkeit* [historicidad], camino que luego transitaría Hegel, Marx, Husserl, Heidegger, Sartre, entre otros”, y esto encuentra a las tres críticas como fundamento (p. 7–8).

La composición del Jurado de Ferrari, integrado por docentes del Departamento, expresa el mapa de las posiciones filosóficas que dibujan una suerte de antagonismo que alcanza el presente. Por una parte, Sepich, quien tenía activa participación en espacios integristas católicos, estaba convencido de que la hispanidad era el camino para la unidad y la formación de un orden universal de convivencia cristiana de todos los pueblos; orden en el que a la Universidad le correspondía una tarea fundamental en la difusión de la cultura espiritual y la configuración nacional al servicio del orden sobrenatural (Sepich, 1946; Olalla, 2021). En la universidad cuyana, el presbítero fue decano interventor (1944), el primer director del Instituto de Filosofía creado en 1943 y luego, en un segundo periodo, tras su regreso a Mendoza, lo condujo en ocasión de la organización del Primer Congreso de Filosofía (función a la que renunció); también dirigió los números 9 y 10 de *Philosophia*, ambos “relacionados con el tema de la hispanidad y el sentido cultural de Europa” (Pró, 1965, p. 186); más tarde, luego de una estancia en Europa, también volvería a Mendoza

como profesor entre 1967 y 1978. En su derrotero intelectual se pueden identificar dos etapas, la hispanista antes señalada, hasta 1955 y otra más “heterodoxa al contacto con la filosofía de Heidegger primero y de Hegel después, hacia el final de su vida”, época de la defensa de Ferrari (Olalla, 2021, p. 26). Por otra parte, la presencia de Ceriotto, Noussan-Letry y Roig, los tres egresados de FFyL, es parte del ambiente de fuerte actividad académica, gestante de una interesante apertura del horizonte filosófico: Ceriotto, profesor de Historia de la Filosofía contemporánea, en esos años, estaba sumergido en el estudio del vitalismo de Ortega, la fenomenología con Husserl y Merleau-Ponty y el psicoanálisis freudiano²³, de hecho en la década del 60 había publicado trabajos derivados de estas lecturas, como por ejemplo, *Fenomenología y psicoanálisis. Aproximación fenomenológica a la obra de Freud* (1969) (Jalif de Bertranou, 2018); Noussan-Letry había regresado de su estancia en Friburgo y estaba abordando cuestiones de enseñanza y de investigación en filosofía y la situación de las humanidades en Latinoamérica (como lo demuestran varias publicaciones de la época). Por su parte, Roig, tras sus estudios en la Sorbona sobre la libertad en Platón y otras investigaciones en Cuyo sobre cultura regional –como humanidades, letras y periodismo mendocinos–, se encontraba abocado a pensar la cuestión del sujeto en su dimensión

23 En Friburgo, Ceriotto había trabajado sobre Husserl y Heidegger, en la Sorbona, había tomado cursos con Paul Ricoeur sobre Freud, antes en la Universidad de Colgate, EEUU, había dado curso sobre filosofía en Latinoamérica y otro sobre Ortega y Gasset, y desde los años 50, no le eran ajenos los trabajos de Dilthey, Bergson, Spengler, entre otros (Jalif de Bertranou, 2018).

histórica (y su carácter contingente y abierto) (Arpini, 2012). Junto a Coriolano Alberini y a Rodolfo Agoglia, Roig había indagado sobre las luces en el Río de la Plata, descubriendo la fuerte presencia del krausismo (Cfr. *Los krausistas argentinos*, 1969). Digno de mención es que 1971, también fue el año en que Roig dio inicio al “Seminario de Pensamiento Latinoamericano” en FFyL, primero en el país, del que derivaron libros fundamentales de su trayectoria como: *Teoría y Crítica del pensamiento latinoamericano* (1981). Otro punto a destacar es la realización en ese mismo año, 1971, del II Congreso Nacional de Filosofía (Alta Gracia, Córdoba), el que no careció de polémicas en torno de la dimensión del mismo y las publicaciones posteriores de actas con ponencias seleccionadas de un universo mucho más amplio (*Actas I y II*, 1973). En el contexto de este trabajo, interesa mencionarlo, dada la importante participación de docentes de Cuyo, vinculados a los estudios doctorales, como: Pró, Ceriotto, Agoglia, Noussan–Lettry, Dussel y Roig²⁴ y la

24 Los ponentes expusieron sobre: Diego Pró, con dos trabajos: “La filosofía argentina. Balance y perspectiva” y “Problemas de la historiografía de las ideas”, Carlos Ceriotto: “La pregunta por Dios en el pensar de Heidegger”, Rodolfo Agoglia: “Filosofía y evasión”, Luis Noussan–Lettry, “El aunamiento de investigación y enseñanza en historia de la filosofía”, Enrique Dussel: “Metafísica del sujeto y liberación”. En cuanto a Arturo Roig, había participado incluso en la organización previa y luego fue invitado como presidente del simposio “América como Problema”. Su ponencia: “Necesidad de un filosofar americano” había sido publicada un poco antes en *Revista Cuyo*, 1970. Del Congreso, también participaron los siguientes docentes: Norberto Espinosa, René Gothelf, “Una interpretación argentina de la libertad: Alberto Rougès”, Manuel Trías y Miguel Verstraete, decano y doctorando en los 90: “Fenomenología como hermenéutica: Fenomenología del pensar del ser”. Información tomada de: *Actas I y II*, 1973, Caturelli, 1971,

posibilidad de leer, a través de los tópicos de las sesiones y plenarios²⁵, por una parte, las ya conocidas tensiones y mixturas, entre tomismo, existencialismo, fenomenología, marxismo y por otro, la emergencia de la filosofía de la liberación. En el espacio del Congreso aparecen nuevas categorías en la articulación del ejercicio filosófico, como el carácter emancipatorio de la filosofía y la necesidad de alcanzar un filosofar americano, históricamente comprometido y con perspectiva epistemológica crítica (ponencia de Roig, 1970); e inquirir estructuras ontológicas de la dominación, en vista a un proceso auténtico de liberación (ponencias de Dussel, Scanonne, entre otras). Este II Congreso fue “donde tomó estado público la revisión crítica de la filosofía que se estaba gestando desde hacía unos años” (Jalif de Bertranou, p. 45).

Al respecto, María del Carmen Schilardi recuerda que:

A partir de 1973 en el marco de los cambios académicos producidos en el ámbito de la Universidad y especialmente de la Facultad de Filosofía y Letras, con Arturo A. Roig y Bernardo Carlos Bazán a cargo de la Secretaría de Asuntos

González y Madonni, 2018.

25 Los tópicos de las “Sesiones plenarias” fueron: I. Sentido, función y vigencia de la filosofía/ II. Lenguaje y comunicación/ III. Verdad y enmascaramiento/ IV. Filosofía y técnicas del poder/ V. Presencia y ausencia de Dios en la filosofía. Los “Simposios”, tuvieron como ejes: I. El problema del ser en la filosofía actual/ II. El arte como expresión y revelación/ III. La enseñanza y la investigación filosófica/ IV. Lógica y filosofía de las ciencias/ V. El hombre, el universo, la nueva cosmología y la nueva historia/ VI. Filosofía y ciencias humanas/ VIII. Balance y perspectiva de la filosofía en la Argentina/ VIII. América como problema. (*Actas I y II, 1973*).

Académicos del Rectorado y de la Facultad respectivamente, se promovió la investigación y los estudios de doctorado. Así desde fines de 1973 y durante 1974, una línea de acción fue efectivizar la inscripción en estos estudios habilitados según Res. N° 35/65 del Consejo Directivo de la Facultad (Comunicación personal, 21 de setiembre de 2021).

El Departamento de Filosofía estaba constituido mayoritariamente por profesores doctorados en el extranjero, especialmente en las Universidades de Madrid y Lovaina. A partir del incentivo señalado por Schilardi, se conformó un grupo de doctorandos que iniciaron sus trabajos y sostenían espacios de intercambio de avances de sus estudios. Entre ellos, se encontraban: Consuelo Ares (becaria del Conicet, con dirección de Carlos Bazán y que trabajaba sobre Francisco de Vitoria), Daniel Guillot (con Enrique Dussel, sobre Levinas), María del Carmen Schilardi (con becas de CAPI –hoy SIIP– con dirección de Arturo Roig, sobre filosofía latinoamericana contemporánea), Aníbal Fornari (de Santa Fe, también con Bazán) y Carlos Paladines (de Ecuador, que trabajaba dirigido por Roig y que se doctoraría en su país en 1975). Pero el curso de la historia argentina apenas avanzada la década del 70, marcó fuertemente a las universidades nacionales. La “Misión Ivanissevich” (1974–75)²⁶,

26 En referencia a acciones implementadas por el Ministro de Educación, Iván Ivanissevich, sucesor de Jorge Alberto Taiana, en el gobierno de M. Estela Martínez de Perón. Taiana había impulsado en las universidades nacionales, políticas que tenían como objetivos los postulados por la Reforma de 1918 (gratuidad, libertad de cátedra, compromiso social, etc.), lo que incluía llevar a cabo adecuaciones institucionales y cambios educativos. La Universidad Nacional de

provocó la expulsión de profesores y estudiantes y más tarde, con la Dictadura militar (1976), secuestros y muertes no fueron ajenos a la Universidad (tal lo sucedido a la estudiante Susana Bermejillo y al profesor Mauricio López²⁷). Adriana Arpini (2018) plantea que se produjeron

Cuyo, con el rectorado de Roberto Carretero, con Arturo Roig como Secretario académico de la Universidad, y Onofre Segovia como decano y Carlos Bazán como Secretario académico de la FFyL, propuso una renovación pedagógica estructural, con reformas curriculares en las carreras de Filosofía, Letras, Historia, Geografía y Lenguas extranjeras. Desde una concepción amplia de la misión universitaria de formar en docencia, investigación y servicio a la comunidad (Ordenanza N° 40/1973- Rectorado), se plantearon ejes relativos a, por ejemplo, el trabajo creador en torno de la común empresa de enseñar y aprender, con participación plena de maestros y alumnos, plan de estudios sin división entre clases teóricas y prácticas, porque las cátedras podrían organizarse como equipo siendo todos responsables de la tarea docente, incorporación de otras actividades para el aprendizaje como debates, análisis de textos, investigaciones en bibliotecas, para que el alumno sea agente del proceso, un sistema pedagógico integrador (no meramente transmisor) teniendo en cuenta ritmos de estudio, evaluación continua, gradual y progresiva, bibliografía razonable, la importancia de la responsabilidad y el entusiasmo (Cfr. Circular N° 52/1974 titulada: "La relación educativa dinámica en la nueva Facultad. Síntesis de la exposición del Delegado interventor, Onofre Segovia"). Esto fue interrumpido. Bajo la conducción ministerial de Ivanishevich (agosto de 1974- agosto de 1975), se cesantearon docentes ("universitarios y terciarios, el total de bajas es de 139 (el 18,6% del total), de los cuales los muertos son 98 (70,5%"), reprimieron estudiantes, se prohibieron los centros de estudiantes y sindicatos, hubo censura de la libertad de cátedra, entre otros tristes eventos que buscaron "eliminar el desorden" a través de una "depuración ideológica" en las universidades, tal como era solicitado en documentos reservados del Consejo Superior del Partido Justicialista (Izquierre, 2011).

²⁷ Mauricio López había sido cesantado en su cargo de Rector de la Universidad Nacional de San Luis en 1976 y fue secuestrado y desaparecido en la madrugada del año nuevo de 1977. Al

dos exilios, uno externo y otro interno, el padecido como “opción de supervivencia”, por los expulsados, que eran docentes –graduados en su mayoría entre los años 1969 y 1975–, y el segundo, de los que lo sufrieron como silenciamiento, debiendo buscar cauces alternativos para reflexión filosófica (p. 42). Lo que constituyó “uno de los más crudos episodios de exilio filosófico, no solo de los filósofos, sino de la misma filosofía” (p. 36), cuyo quehacer crítico se vio desplazado del contexto universitario, junto con los libros prohibidos, las carreras eliminadas y las reformas educativas interrumpidas (Arpini, 2018; Fóscolo, 2009, También Arpini, 2020, p. 364).

Estos acontecimientos intervinieron la composición del Departamento de Filosofía y tuvieron su repercusión en los estudios doctorales. La primera mujer doctorada en FFyL, Gloria Prada, menciona que en estos años, “el gobierno militar suspendió todo el nivel de posgrado” (Comunicación personal, 14 de febrero de 2022). Entre los docentes que fueron cesanteados y, en algunos casos, debieron abandonar el país, entre 1975 y 1976, o no se les renovó la designación, estuvieron: Enrique Dussel, que dirigía el Seminario de tesis de licenciatura en Filosofía, Arturo Roig, profesor de Historia de la Filosofía antigua y del Seminario de filosofía latinoamericana, y además, en ese entonces, Secretario Académico de la Universidad Nacional de Cuyo, durante la gestión de Roberto Carretero, el propio Oward Ferrari, profesor de Filosofía de la historia recientemente doctorado; Carlos Bernardo Bazán, profesor de Filosofía

respecto, puede consultarse la biografía escrita por Alejandro Paredes (2008).

Medieval y de seminarios, Daniel Guillot, María del Carmen Schilardi y Hugo Enrique Sáez.

En este contexto, la tesis doctoral de Daniel Guillot, “La política en la filosofía de Emmanuel Levinas”, dirigida por Dussel y presentada en noviembre de 1974, hubiera sido la cuarta en términos cronológicos y la segunda de la década del ‘70, pero quedó sin defensa. Schilardi recuerda que Guillot fue el único de aquél grupo que presentó la tesis terminada (Comunicación personal, 21 de setiembre de 2021) quien, además, había obtenido una beca, para tal fin, de la CAPI (Comisión Asesora para la Promoción de la Investigación, UNCUYO). El texto encuadernado se encuentra junto a las otras sí defendidas, en la Biblioteca de la FFyL. Aquí encontramos a Dussel como director, quien, tras su exilio, nunca regresará, ni dirigirá en el futuro tesis doctorales en FFyL, y a Guillot, quien no efectuará la defensa con el retorno de la democracia, porque su alejamiento será, tristemente, no solo con relación a la institución sino con la filosofía misma. El joven Guillot en su breve etapa de producción va a legar, entre otros escritos sobre filosofía latinoamericana, la traducción al español de *Totalidad e infinito*, *Ensayo sobre la exterioridad*, y un extenso estudio introductorio sobre Levinas (1977, con sucesivas reediciones hasta hoy). Para Dussel, el trabajo de su tesista era vital, no solo porque Levinas fue el pensador que “lo hizo despertar de su sueño ontológico” sino porque consideró que, desde la interpretación crítica de su obra, era posible “superar la ontología europea y abrir el camino hacia la meta-física de la exterioridad”, e interpelar la violencia de la “ontología de la identidad o dialéctica monológica” (Teruel, 2016, p. 103

y 179). Así reconoce el director a su tesista: “Guillot es un miembro brillante de la filosofía de la liberación originaria, cuya vocación filosófica fue truncada por la dictadura militar argentina” en pleno tiempo de “el exilio de la razón”, en alusión al título del libro de Ardiles sobre estos tiempos trágicos (Dussel, 2013, p. XXIX).

El texto doctoral de Guillot impacta por su lucidez, precisión y profundidad. Presenta cuatro capítulos que despliegan la política (I), el fundamento filosófico de la política (II), la historia como horizonte de la política (III) y la política y la ambigüedad (IV). También se incorpora el índice de un Anexo, coincidente con el trabajo realizado para aprobar el seminario doctoral, publicado al año siguiente como segunda parte del libro *Filosofía latinoamericana y Emmanuel Levinas* (“Emmanuel Levinas, evolución de su pensamiento”, en Dussel y Guillot, 1975). La Introducción de la tesis de 1974, finaliza del siguiente modo:

En la filosofía de Levinas encontraremos por una parte, una postura que acepta las antinomias y saca la justicia de la historia y por otra, una vislumbrada posibilidad de novedad en la historia, justicia imposible, por la que hay que trabajar pero pensando que como Abraham que nunca entró en la Tierra Prometida, nosotros nunca la llegaremos a ver. Tal vez no se pueda pedir más de una filosofía milenaria que ha agotado ya, todas las respuestas que se dan los hombres para aquietar el corazón y que no ha podido sin embargo, hacerlos felices (Guillot, 1974, p. 28).

La tesis de Guillot es hoy un archivo que da/ pone el

DANIEL ENRIQUE GUILLOT

tesis doctoral

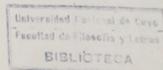


La política en la filosofía de Emmanuel Levinas

dirigida por el prof. dr. enrique dusset del departamento de filosofía de la
facultad de filosofía y letras de la universidad nacional de cuyo (mendoza)

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
mendoza argentina

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
noviembre 1974



cuerpo a la tensión y contraste que se vivía en la praxis filosófica institucionalizada: entre el desarrollo de una filosofía crítica con fuerte compromiso con la facticidad social y la denuncia de sus injusticias y el silenciamiento interno, tras la partida de quienes abogaban por esos cambios y la posibilidad de revisar y renovar el quehacer filosófico²⁸.

En 1981, la cuarta tesis correspondió a Ubaldo Luis Mazzalomo, con fecha de egreso del 20 de octubre, denominada “El principio de causalidad en el desarrollo del pensamiento físico”. En el mismo campo de la filosofía de la ciencia, la primera doctora mujer, Gloria Isabel Prada, obtuvo su título de doctorado un 22 de junio de 1988 con “Filosofía de la Matemática en Argentina: Julio Rey Pastor. Filosofía de la cantidad”. Ambos fueron dirigidos por Diego Pró y cuentan con abundantes publicaciones vinculadas a cuestiones de epistemología y a desarrollos de la filosofía en Argentina. Mazzalomo había egresado en la FFyL en 1955 y en 1959, ya había ingresado en la cátedra de Introducción a

28 El ejemplo, en este contexto, es el Coloquio Nacional de Filosofía, desarrollado en agosto de 1975, en la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo de Morelia (México). Allí se desplegaron las discusiones sobre la necesidad de pensar filosóficamente la realidad latinoamericana, indagar caminos concretos que permitieran superar los esquemas ontológicos hegelianos y heideggerianos orientados a Europa y reformular nuestra propia historia de la filosofía. En ese evento se firmó la llamada “Declaración de Morelia: Filosofía e Independencia”, con la importante participación de los mendocinos Dussel y Roig. Esta exigía una filosofía liberadora de alcance universal, un análisis de las formas del cambio histórico, sus condiciones de posibilidad y una crítica de las ideologías contrarias a la emancipación económica, política y cultural, incluyendo la necesidad de un diálogo, dado que las experiencias imperialistas afectaron no solo a América Latina sino a otros continentes como África y Asia (Roig, 1981).

la filosofía. En 1963, obtuvo una beca de la UNESCO–Ecuador, para realizar un curso a cargo del Prof. Raymond Nixon. Más tarde, en el contexto de su defensa, era profesor en el campo de su competencia doctoral, de Historia de la ciencia y Filosofía de la ciencia, cargo que ejerció hasta 1994²⁹. Su jurado estuvo constituido por Luis Noussan–Lettry, Adolfo Ruiz Díaz, Nolberto Espinoza y Luis Chacón (estos últimos dos egresados del profesorado en 1952) y el director, Diego Pró. Su tesis no se encuentra en la Biblioteca.

En cuanto a Gloria Prada, egresada como profesora en 1972, había comenzado como auxiliar docente en FFyL en 1970 en Lógica y Pensamiento argentino con Pró. Gloria recuerda haber iniciado su expediente doctoral a mediados de los ‘70 pero con la dictadura su tesis “quedó en *stand by* hasta 1983” cuando volvió la democracia, y como docente había tenido también la experiencia de separación de su cargo en las cátedras (hasta 1978, que fue reincorporada en una categoría menor, como Jefe de trabajos prácticos y dedicación simple. “Reconstruir un expediente lleva años”, cuando por fin aceptaron su tema, le fue exigida la aprobación de dos materias de corte matemático, lo cual la llevó a cursar en otras facultades, por ejemplo, Estadística I y II en Ciencias políticas. Prada narra una experiencia doctoral en la que tuvo que sortear obstáculos en donde intersectan

29 Marisa Muñoz lo recuerda como alguien que “vivió cierto exilio interno en la Facultad de Filosofía y Letras. Sus ideas agnósticas y su interés por la pragmática del lenguaje en Wittgenstein y Habermas, fueron un aire fresco para quienes transitamos por la institución en esos años”, expresa en referencia a su paso como estudiante a fines de los 80 (Entrada en Biagini, 2020, p. 379).

género y filosofía. Tanto en el ámbito profesional donde se le presentaron objeciones en no pocas ocasiones: ¿Cómo una profesora y licenciada en filosofía pretendía saber o hablar de matemáticas? ¿Cómo una mujer podía escribir una tesis doctoral filosófica? Como en el familiar, sus padres y hermanos consideraban que la universidad no correspondía a una mujer y que no sería capaz de alcanzar esas metas. Con un hijo a cargo, no retrocedió en su meta, “tenía que demostrar que podía”. Por otra parte, su vocación siempre había sido el profesorado de matemática y su tesis la acercaba a ella, sucedió que la carrera no estaba sino en San Luis. Era imposible viajar, por razones económicas y de prejuicio social (“¿vivir sola e ir a la universidad? Nada más lejos me quedaba”). Presentó su tesis en 1985 y debió esperar tres años la fecha de su defensa, un 24 de mayo de 1988. Su recuerdo es preciso, dado que mientras esperaba el dictamen en el buffet pudo observar las actividades festivas del 25 de mayo. Su memoria la lleva a una jornada extenuante y difícil, “hablé una hora. A las 10, Diego Pró carraspeó, que era una forma de pedir silencio”. Llegaron las preguntas, “que respondí”. Entre el jurado, Eduardo Zarantonello, “el más despectivo con el tema de tesis”, hizo una alocución crítica, consideraba que no había matemáticas en la investigación desarrollada y con Ubaldo Mazzalomo se generó un diálogo áspero, “él era kantiano y yo soy aristotélica, las concepciones del número en ambas posiciones son radicalmente diferentes, traté de explicarle mi concepción pero no la aceptó, por esto ya cansada a las 12 del mediodía le digo: ¿Sabe Dr. lo que pasa? Es que usted y yo nunca nos vamos a poner

de acuerdo. Yo creí que fui cortés, pero parece que no fue así”. Otra vez, el carraspeo de Pró debió señalar que la instancia se había agotado. La quinta jurado Judith Botti de González, decana de Filosofía en la Universidad Nacional de Córdoba no tuvo mayor participación. Ella recuerda que pasada otra hora más por la deliberación, exhausta, debió escuchar de pie frente a los cinco evaluadores la lectura del dictamen, pero: “Lo único que recuerdo es que mi tesis fue aprobada”. En los 90, pasados varios años de que no se le ampliara la dedicación docente (“por falta de presupuesto” o “porque era mujer y las exclusivas se reservaban para hombres”), tal su derecho por haber obtenido un doctorado, según una ordenanza de la Universidad, dejó el Departamento de Filosofía. La tesis de Prada presenta dos tomos y es la única tesis que cuenta con la figura de un “Colaborador del director: Mario Negri”, un ingeniero avezado en matemáticas. Finalmente, ella recomienda “no hagan una tesis interdisciplinaria”. (Los entrecomillados de este párrafo citan la comunicación personal, narrativa escrita y oral mantenida el 14 de febrero de 2022)³⁰.

30 Prada trabajó en proyectos dirigidos por Pró en los que indagó sobre la historia del pensamiento filosófico argentino, por ejemplo sobre el desarrollo del positivismo en José Ingenieros y Carlos O. Bunge, y de la matemática y la lógica, en Rey Pastor –autor/tema de su tesis– y Alfredo Franceschi, entre otros. Hacia los años 90, vinculada a la docencia en carreras de la salud y cátedras de antropología filosófica y bioética, escribió: *El dolor humano en los textos filosóficos* (2003) y *Filosofía para alérgicos a la filosofía. Una reflexión didáctico epistemológica* (2007), entre otros textos. Hasta el presente se mantiene activa en su escritura, en 2021 presentó su último libro, *Héroes*, a instancias de la SADE (Sociedad Argentina de Escritores), sede Mendoza.

En los años 80 no hubo cambios normativos en el posgrado. Tampoco regresó la totalidad de los docentes cesanteados, como sostiene Fóscolo,

El retorno de la democracia no les hizo justicia, pues la inexistencia de una verdadera y completa política universitaria de reparación, que hubiera hecho posible la reincorporación de todos los docentes excluidos, hizo que solo muy pocos de ellos pudieran retornar a sus cargos” (2018, p. 147).

Un caso emblemático fue el de Ferrari. En una carta del 23 de noviembre de 1985, desde Toulouse (Francia), encontramos que solicitó a la Decana normalizadora, Prof. Elia Bianchi de Zizzias, por séptima vez, la reincorporación como profesor titular de Filosofía de la historia (desempeñado entre 1969 y 1975), en cumplimiento de la Ley 23068/84³¹, sin recibir respuesta satisfactoria. Ferrari se jubiló y murió en 2010 en Francia. Un poco antes, en 2006, había brindado una conferencia titulada “¿Qué es la filosofía?” en Mendoza, en el marco de las “Jornadas de

31 Oward Ferrari reclama la reincorporación en el marco del Artículo 10° de la Ley 23068/84, de Normalización de las Universidades Nacionales, que derogó la Ley de facto 22207/80. Este Artículo señala que dentro de los sesenta (60) días de promulgada la norma, cada universidad debía asegurar la reincorporación del personal docente y no docente cesanteadado, prescindido u obligado a renunciar por motivos políticos; gremiales o conexos, reconociendo las categorías y computándosele la antigüedad hasta el momento de su reincorporación, que no debía exceder los noventa (90) días de promulgada la ley. En su carta, Ferrari hace referencia a la actitud de Agoglia de rechazar la cátedra vacante de Filosofía de la historia, que al parecer, se le había ofrecido, en lugar de cumplimentarse la Ley vigente y reintegrarlo a él como profesor en el cargo cesanteadado.

Conversaciones con Filósofos Mendocinos”, realizadas por iniciativa de las Dras. Norma Fóscolo y Adriana Arpini, con el aval del Rectorado a cargo de la Dra María Victoria Gómez de Erice y del Instituto de Filosofía Argentina y Americana, dirigido en ese momento por la Dra. Clara Jalif. Luego, la Universidad publicó el material audiovisual de la conferencia y EDIUNC lo hizo como libro (2008), como muchos otros textos de su autoría. Por otra parte, el Prof. Arturo Roig logró ser reincorporado, a partir del 1 de agosto de 1984, pero tuvo que ser a través de una decisión de la Justicia federal, y fueron apenas unos pocos años, para luego jubilarse (Resolución 1436/1988–Rectorado) y continuar su tarea como investigador principal en CONICET (Datos de Roig, Elizabeth, 2022).

Recomienzos, 1994–2000

La década de 1990–2000 tuvo un fuerte impulso con 12 tesis defendidas, dado el inicio del doctorado como carrera de posgrado. Arturo Roig, desde su lugar como investigador de CONICET, dirigió 4 tesis a saber: las de la segunda, tercera y cuarta mujeres en obtener el grado máximo, Adriana María Arpini, “Eugenio María de Hostos y su época. Categorías sociales y fundamentación filosófica” (1994), Graciela Alejandra Ciriza, “El fragoso y difícil camino entre el antiguo régimen español y el moderno americano. Una aproximación al análisis del discurso político. El ilustrado ecuatoriano Vicente Rocafuerte” (1995), Estela María Fernández, “Luces y sombras de la ilustración hispanoamericana. El discurso independentista de Francisco de Miranda” (1996) y la correspondiente a la sexta

mujer, Liliana Mabel Giorgis “De las canteras de San Lázaro al Manifiesto de Montecristi. José Martí y el humanismo como filosofía de la dignidad” (1997). Por su parte, Héctor Padrón dirigió 3, a José Ricardo Pierpauli, “Teoría del Estado y Constitución Política. Fundamentos filosóficos en la obra de Arturo E. Sampay” (1994), José Juan García, “El morir humano. Consideraciones bioéticas sobre la eutanasia” (1999) y Armando Rodríguez, “Metafísica y Ética en el pensamiento filosófico del Dr. Juan Ramón Sepich-Lange” (1999) y co-dirigió 3: Matilde Isabel García Losada, “Penetración y desarrollo de la Filosofía de la existencia en la Argentina” (1997); Patricia Ciner, “El amor y la unión mística en Plotino y Orígenes” (1999), acompañadas ambas por Francisco García Bazán y a Francisco Rego, con “La relación del alma con el cuerpo. ¿Dualidad o unidad agustiniana? Hacia una reconsideración del dualismo agustiniano” (2000), dirigida por Alberto Caturelli. Edgardo Albizu dirigió a Miguel Verstraete con “La modernidad agónica” (1996) y Ricardo Crespo, bajo la coordinación de Carlos Massini Correas, defendió: “Economía y Filosofía Práctica. Aportes para una revisión del estatuto epistemológico de la economía con especial referencia a Lionel Robbins” (1995). Un dato interesante es que varias de las tesis del periodo fueron realizadas con becas doctorales de CONICET, tal el caso de las cuatro tesis dirigidas por Roig así como las de Pierpauli y Crespo quienes luego ingresaron a carrera de investigador³².

32 Si bien el periodo de mayor expansión del organismo se ubica entre 2004 y 2015, estas tesis presentan correspondencia con un momento de crecimiento en relación con la situación

Adriana Arpini recuerda que ella se sumó a la propuesta de Arturo Roig, regresado de su exilio, “para trabajar civilización y barbarie como categorías de análisis social en pensadores latinoamericanos del siglo XIX”, por esto se conformó un activo grupo integrado por las tesis antes mencionadas, incluyendo a Clara Jalif y Oscar Zalazar que se doctorarán en la década posterior. Arpini postuló también a una beca de perfeccionamiento de CONICET que tuvo como exigencia finalizar el doctorado al término de la misma. En esa época, según narra, se dio inicio a la modalidad personalizada de doctorado y al igual que Prada, el grupo debió realizar los seminarios de formación específica en otras facultades porque FFyL no los ofrecía. Entre los cursos recuerda “Sociología del conocimiento” y “Teoría sociológica II” en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y de la obra otros, organizados por Roig, sobre cuestiones metodológicas como análisis del discurso y sobre disciplinas del lenguaje como semiótica, a cargo de María Victoria Gómez de Erice. Su experiencia al respecto es sumamente positiva. Los cursos le dieron herramientas para lograr un análisis socio filosófico sobre la producción del portorriqueño José María de Hostos y además, desde la tesis, se le abrieron caminos académicos en el campo de la filosofía del Caribe, como visitar el archivo del Instituto de Estudios Hostosianos, participar de homenajes al legado hostosiano y la publicación de su texto final, por parte de

anterior a los 90 (Beigel y Gallardo, 2021). En términos estadísticos y comparativos (con universidades como la UBA –Universidad de Buenos Aires), la cantidad de doctorados defendidos en Cuyo por parte de investigadores de CONICET, es escasísimo.

la editorial de la Universidad de Puerto Rico. Ese trabajo de archivo en Puerto Rico fue fundamental para alcanzar una mirada crítico interpretativa de la obra, porque a través del análisis de correspondencia con Giner de los Ríos, ella encontró fuertes elementos krausistas en el pensamiento de Hostos, que hasta el momento se lo inscribía como positivista sin más. En la escritura de su tesis, Adriana mixturó la redacción manuscrita en cuadernos y el uso de una máquina con memoria que lograba reservar para revisar hasta 4 páginas antes de imprimir, “fue un trabajo casi artesanal”, expresa. La defensa frente a los cinco jurados tuvo su momento difícil al cortarse la luz en el aula magna (y ante la imposibilidad de utilizar el retroproyector, su propia y oportuna decisión de continuar), su momento álgido con las preguntas de Norma Fóscolo y su instancia final con la obtención de la máxima calificación (Comunicación personal, 10 de febrero de 2022).

Por su parte, otro doctor de estos años, Ricardo Crespo, se recorta con un tema que proviene de la economía. En una comunicación personal, menciona que su interés por la economía tenía una impronta familiar, en particular “profundizar en la naturaleza de lo económico y su ciencia”. Sus estudios de grado en filosofía fueron posteriores a los de economía. Pero esa intersección, encuentra su “camino a través de la tesis doctoral”. Ricardo expresa que el nudo fundamental de su trabajo “es que la economía es un campo de la actividad humana que requiere un estudio de una ciencia práctica, en contraste con el actual desarrollo de la ciencia económica, que obedece a la racionalidad instrumental. Por eso, la tesis doctoral constituyó para mí

un hito de particular importancia, germen de mi trabajo intelectual futuro. En aquella época el tribunal estaba formado por cinco miembros y la defensa era una ceremonia muy elaborada. Tengo un recuerdo muy positivo de ésta”. Por otra parte, su experiencia como director, la considera una tarea de acompañamiento, a veces ardua pero satisfactoria (comunicación personal, 19 de febrero de 2022).

Las producciones doctorales del siglo XX (1954–2000) dan cuenta de líneas y tendencias de trabajo filosófico en la FFyL. Las primeras tesis, hasta 1988, se encuadran en la descripción de Diego Pró respecto de la etapa posterior al Primer Congreso Nacional de Filosofía de 1949 y la próxima siguiente, desde 1956 (1965, p 348–349). El Congreso acerca filósofos españoles, por esto, sobreviene con fuerza la influencia escolástica de tradición española y retrocede la germánica, mientras que desde 1956, se produce un ensanchamiento del “horizonte filosófico no solo en tendencias u orientaciones sino en el cultivo de disciplinas filosóficas”, como los estudios de Historia de la filosofía a través de Roig, Casas y Noussan–Lettry, los de Historia de las religiones, que desarrollara Sepich en los primeros años, a través de Juan Adolfo Vázquez, de Filosofía de la historia y Antropología filosófica, con Miguel Angel Virasoro, Rodolfo Agoglia y Norberto Espinoza y las investigaciones del pasado intelectual argentino desde la Sección Historia del Pensamiento Argentino con Diego F. Pró (*Ibidem*). El perfil de los directores de estas tesis, González Álvarez, Roig y Pró expresan esta coexistencia (dos tesis sobre Kant, una sobre Platón y dos sobre filosofía de la ciencia –física y matemática, respectivamente). Por otra parte, las tesis de los ‘90 (12

desde 1994 a 2000), evidencian el derrotero en particular de esas líneas de trabajo filosófico identificadas antes por Pró: una vinculada a la escolástica, el neotomismo y el integrista católico, de corte conservador, y con predominio de temas éticos y metafísicos y otra, ligada a la filosofía como un tipo particular de discurso crítico, a través del desarrollo de la historia de las ideas latinoamericanas y la filosofía de la liberación, en el marco de una ampliación metodológica del quehacer filosófico como pensar histórico y situado (desde Hostos, de Miranda, Rocafuerte, Martí).

En 1999, se implementó un proyecto curricular de Maestría y Doctorado en Filosofía, con modalidad estructurada, que fue muy convocante entre personas egresadas del profesorado y la licenciatura en la Facultad. Se aprobó a través de las Ordenanzas 15/1998-CD y 52/1998-CS y los módulos fueron dictados³³. La carrera de Maestría contó

33 El plan propuso 10 módulos que se dictaron entre 1999 y 2000, con los siguientes docentes a cargo y cantidad de horas: “Metodología de la Investigación Interdisciplinaria”, René Gotthelf, Luis Rabanaque y Juan Manuel Torres, 26 de marzo al 17 de abril de 1999, 90 horas; “Teoría de la Cultura”, Roberto Walton y Gabriela Rebok, 14 de mayo al 5 de junio de 1999, 70 horas; “Bioética”, Hugo Obiglio, José Alberto Mainetti y Adriana Arpini, 18 de junio al 3 de julio de 1999, 90 horas; “Filosofía Teórica I: Lenguaje e intersubjetividad”, Julio de Zan, Luis Rabanaque y Martín Zubiría, 30 de julio al 14 de agosto de 1999, 90 horas; “Ecoética”, Alcira Bonilla y Alberto Morán, 20 de agosto al 14 de septiembre de 1999, 70 horas; “Filosofía Teórica II: El paradigma de la verdad en la ciencia, el arte y la metafísica”, Francisco García Bazán y Miguel Verstraete, 8 al 16 de octubre de 1999, 70 horas; “Filosofía Teórica III: Paradigmas económicos contemporáneos”, Ricardo Crespo y Roberto Varo, 5 al 27 de mayo de 2000, 70 horas; “Teorías políticas contemporáneas”, Jorge Martínez Barrera y Raúl Madrid, 16 de junio al 1 de julio de 2000, 70 horas; “Teorías éticas contemporáneas”, Lila Archideo y Ricardo Maliandi, 1 al 9

con 17 inscriptos y la de Doctorado con 25, inscriptos en ambas, fueron 10. Estas propuestas no obtuvieron la calificación mínima de CONEAU y por esto, no continuaron con nuevas cohortes. Muchos de las/los cursantes presentaron sus proyectos doctorales en la carrera bajo la modalidad personalizada, que sí estaba categorizada, con “C” en ese tiempo, a través de la Resolución 87/2000–CONEAU. De acuerdo con los egresos registrados, 11 personas cursantes de la propuesta estructurada, obtuvieron su título doctoral años posteriores³⁴.

El siglo XXI, 2001–2021

Desde el año 2003 en adelante, el encuadre curricular de la carrera doctoral fue actualizándose, de ello dan cuenta las diferentes normas del Consejo Directivo, ratificadas por el Consejo Superior (Ordenanza 34/2003–CD, ratificada por Ordenanza 159/2003–CS, Ordenanza 07/2005–CD, ratificada por Ordenanza 93/2005–CS). Las primeras décadas del siglo XXI muestran al posgrado en cuestión, con un importante crecimiento en egresadas/os en su modalidad personalizada. En 2007, una nueva categorización definió la continuidad como “C” (Resolución 315/2007–CONEAU, ratificada por Resolución 065/2008–CONEAU). En cada una

de septiembre de 2000, 45 horas; “Filosofía Teórica IV: Ciencia, Filosofía e Ideología”, Miguel Verstraete y Edgardo Albizu, 29 de septiembre al 28 de octubre de 2000, 70 horas.

34 Por orden alfabético, se doctoraron a partir del 2006: Calderón, Juan Ernesto; Castillo, Manuel José; Cuadrado, Guillermo; Di Silvestre, Carlos Vito; Lucero, Ignacio Toribio; Milone, Raúl Alberto; Molina, Sara Leticia; Olalla, Marcos Javier; Ripamonti, Paula Cristina; Rochetti, Cristina; Santilli, Oscar Enrique.

de las evaluaciones hasta 2007, se le solicitó a la Facultad la mejora de aspectos vinculados a: la integración de comisiones asesoras con jurados externos al programa en su mayoría, el incentivo de publicación en revistas académicas con arbitraje por parte de los miembros del cuerpo académico y de los alumnos, incremento del fondo de revistas especializadas, seguimiento más estricto del desempeño de los alumnos durante el desarrollo de su ciclo de formación e implementación de un sistema de supervisión de la actividad docente. La documentación de los años siguientes sobre el doctorado³⁵, muestra un importante esfuerzo por mejorar los aspectos señalados y se sustancia una renovación de la propuesta, actualmente vigente, aprobada por Ordenanza 008/2008-CD. Esta norma describe de forma integral las características de la titulación, los criterios de admisión y evaluación del doctorado, el funcionamiento del Comité académico, las actividades del Cuerpo docente y tareas del Director de tesis, la producción esperada, entre otros aspectos. En 2017, se dieron las condiciones para la obtención de la máxima calificación de CONEAU, “tipo A”, por un periodo de 6 años (Resolución 206/2017-CONEAU).

35 Como por ejemplo, el “Programa de seguimiento de alumnos y graduados de las carreras de doctorado personalizado de la Facultad de Filosofía y Letras”, aprobado por Ordenanza 005/2016-CD, cuyos objetivos fundamentales eran optimizar índices de graduaciones por año, acompañar los procesos de formación y mejorar las formas de comunicación a través de diferentes instancias. Y el Proyecto “Sistema de supervisión y evaluación de los Cuerpos docentes de Doctorados personalizados”, aprobado por Ordenanza 011/2016-CD, que determina responsabilidades mínimas relativas a dirección de tesis, dictado de actividades formativas de posgrado, participación en proyectos institucionales de posgrado.

Entre los aspectos que justifican la decisión, aparece la organización sólida y estable de la carrera, con Comité académico y una figura de coordinación, elegida entre los miembros del Comité, adecuada supervisión y seguimiento de cuerpo docente y cursantes, buen índice de egreso, mayoría de graduados con publicaciones en revistas con referato, entre otros aspectos. En 2019, la Ordenanza 022/2019-CD aprueba un Reglamento de Cotutela de tesis doctorales con Universidades extranjeras para favorecer la movilidad y la cooperación académica y científica.

Entre 2001 y 2021, se defendieron 55 tesis, es decir el 76% del total de 72. De estas 55, el 67% corresponde a graduados/as de la FFyL y el 20% de las mismas pertenece a cursantes de la propuesta estructurada implementada entre 1999 y 2000. Entre ellas, 16 tesis (29%) fueron realizadas por personas que obtuvieron becas doctorales de CONICET. En el Anexo 1 puede consultarse el detalle completo de todas las tesis incluidas las 55 tesis defendidas en esta etapa, con sus directores, autores, fecha de egreso y títulos respectivos. En general, se mantienen las dos líneas identificadas en las producciones de la década del 90, con una ampliación especial hacia filosofías europeas y latinoamericanas, lo cual resulta un trabajo sobre temas éticos, gnoseológicos y metafísicos (a través de lecturas de Aristóteles, Tomás, Plotino, Eckart, Cayetano, Fabro) y temas vinculados a la historia, el/los sujeto/s (o subjetividades) desde la historia de las ideas latinoamericanas de los siglos XIX y XX, con abordaje de la obra de Bilbao, Alberdi, Vergara, Ugarte, Ghiraldo, Macedonio Fernández, Agolia, Dussel, Roig. Se suman cuestiones de enseñanza de la filosofía y de filosofía de la educación,

de derecho y de epistemología (desde Kant y Hegel a Frege, Kuhn, Feyerabend, Escuela de Fráncfort) así como el abordaje de problemas filosóficos relativos a la política, al tiempo y la historia, vinculados al estudio de autores contemporáneos como Nietzsche, Heidegger, Husserl, Benjamin, Adorno, Arendt, Gadamer, Ricoeur. Esto se vincula con las trayectorias y perfiles de directores/as de tesis, algunos presentes en la etapa anterior, como Arturo Roig (que dirigió 9 tesis en total), Héctor Padrón (con 6 tesis y 4 co-direcciones en total) y Edgardo Albizu (con 3 tesis en total) y otros nuevos, como los de Adriana María Arpini (con 9 tesis y 1 co-dirección), Rubén Ángel Peretó Rivas (con 5 tesis y 4 co-direcciones), Patricia Ciner (3 tesis y 1 co-dirección), Miguel Verstraete (con 3 tesis), Luis Román Rabanaque (con 3 tesis), Ricardo Crespo (con 2 tesis y 1 co-dirección), Silvana Filippi (con 2 tesis), entre otros. En este periodo, aparecen las primeras mujeres directoras de tesis doctorales en FFyL, Blanca Archideo (con 1, 2001); Adriana Arpini (9 desde 2007); Patricia Ciner (3 desde 2010); Clara Jalif (con 1, 2012); Silvana Filippi (2, desde 2014). En términos porcentuales totales, el 22% de tesistas eligieron mujeres como directoras y el 26% decidió ser acompañado por duplas.

A través de los testimonios obtenidos de tesistas de la etapa 2001–2021, es posible identificar en los procesos y trayectos recorridos, dificultades y fortalezas, en algunos casos convergen y en otros no. Un aspecto nodal, es que realizar una tesis doctoral involucra un trabajo sistemático y sostenido de investigación filosófica. Básicamente, el ejercicio de lectura y escritura es el mayor desafío, junto con la necesidad de contar con espacios de estudio individual como de

interlocución en los que es posible intercambiar, exponer a la crítica y discutir aspectos teóricos y metodológicos, de forma y fondo del problema a abordar. Se lo concibe de forma variada: como la posibilidad de ampliar la formación de grado, de dedicarse a temas de interés propio o colectivo (derivado de proyectos), de continuar una carrera académica, de alcanzar un reconocimiento en el campo de la disciplina en que se actúa, también puede estar motivado por la necesidad de cumplimentar exigencias de carácter laboral o incluso para abrirse a otros derroteros, como docencia de posgrado o carrera de investigador/a en diferentes organismos que así lo reclaman, etc. Así, la elección y/o motivación del tema presenta variaciones según las experiencias, oportunidades y recorridos de formación de cada tesista, según las exigencias metodológicas del trabajo, como el acceso a los archivos y según las sugerencias, la trayectoria o incluso personalidad de quién acompañará el proceso en la dirección. Por otra parte, las condiciones materiales para destinar espacios y tiempos, son fundamentales, por ejemplo, obtener becas o acceder a cargos docentes que incluyan horas destinadas a la investigación o acordar con la propia familia; las condiciones de trabajo y los roles de género (por ejemplo, los vinculados a materner), afectan claramente los tiempos. Se trata de un proceso complejo, decisivo para la vida intelectual, marcado en lo contextual, ya sea en los términos de oportunidades y posibilidades como de restricciones y condicionamientos.

En la escucha de algunas voces encontramos experiencias. Carlos Martínez Cinca no duda en calificar su doctorado como “tesis de madurez”. Recuerda que, en virtud de haber realizado dos carreras, filosofía y derecho, se

encontraba con una disyuntiva en cuanto a cómo continuar su carrera académica, en un contexto familiar difícil, con hijos pequeños y por lo tanto, tiempos muy acotados. La investigación doctoral se constituyó para él en una decisión a la vez que en una exigencia que le reclamaron llevar a cabo un “proceso ordenado”, por esto quizás recuerda el día preciso en que inició la escritura (27 de febrero de 2009) y el día en que la finalizó, apenas un año después, luego de un trabajo intenso y sistemático, bajo un acuerdo familiar (por ejemplo, cerrar su estudio jurídico para hacer lugar a la labor doctoral). Ese año de producción tuvo como antecedente, el interés por desarrollar un análisis crítico del derecho y un recorrido, desde 2005, de estudios sobre la Escuela de Chicago que lo ubicaron en la frontera de derecho y filosofía (Comunicación personal, 19 de agosto de 2021). Por su parte, Gabriela Caram sitúa su decisión sobre el tema en instancias de diálogo con su director de tesis acerca de trabajar argumentos ontológicos en el contexto de la antigüedad tardía. De algún modo, el factor tiempo se constituirá en la dificultad a sortear, ya sea para aprender una práctica como la escribir un proyecto y un texto doctoral, como la del acceso a fuentes antiguas, (situación en la que Gabriela destaca “mi director fue fundamental”) o leer en varios idiomas. También menciona la importancia de la participación en Congresos, instancias que abonaron procesos de corrección y de delimitación de la tesis. El embarazo de su primer hijo intersectó el proyecto doctoral, que se configuró de forma doble en aprendizajes de situaciones nuevas en un contexto decisivo, difícil y exigente. “Terminarla fue una locura”, “mi

mamá estaba muy enferma” y por esto, “para mí la tesis fue muy importante, fue pasar de una etapa a otra, era una asignatura pendiente” (Comunicación personal, 18 de agosto de 2021). Carlos Di Silvestre señala que el proyecto doctoral “significó la oportunidad de aprender a investigar en filosofía, profundizar en temas de mi interés, ingresar en una comunidad de investigación, leer filosofía en otras lenguas, y ejercitarme en la escritura académica. Fue una experiencia en la que pude aprender y poner en práctica un modo de trabajo, y conocer en profundidad un modo de pensar, de hacer filosofía”. Rescata la importancia de las becas y la posibilidad de haber viajado a Alemania para consultar archivos y compartir perspectivas con quienes trabajan los mismos temas (Comunicación personal, 20 de agosto de 2021). Aldana Contardi valora el haber contado con becas de CONICET (Tipo 1 y tipo 2, por esos años) y comenta que la tesis le permitió “concentrar la investigación en un tema específico con mayores niveles de especificidad y rigurosidad”. Para Aldana, fue una experiencia desde la que pudo ampliar y fortalecerse desde las redes de cooperación académica y de investigación del área de la filosofía latinoamericana, “Pude entrar en contacto con investigadores de la región, también con investigadores de otros países, entablar diálogos que redundaron en lazos académicos y personales” (comunicación personal, 16 de febrero de 2022).

Otros dos testimonios, que reiteran la importancia crucial de haber contado con becas doctorales de CONICET, relatan aspectos que forman parte de lo que podríamos llamar un curriculum oculto de las carreras doctorales.

Marcos Olalla recuerda que el mismo día que se recibió, en febrero de 1998, cerraba la convocatoria a becas de CONICET en la que no dudó en presentarse. En la trayectoria de grado venía participando en proyectos de investigación y contaba, por esto, con trabajos escritos y publicados. En seis meses, debió proponer un proyecto doctoral y así “el tema de mi tesis surgió más o menos aleatoriamente, de un trabajo que estaba ligado a la agenda del proyecto de investigación”, se trataba de cuestiones relacionadas con el tema del modernismo y la matriz ideológica del latinoamericanismo. No le fue difícil encontrar un autor protonacionalista, impulsor de tal proyecto, como Ugarte y cruzar con un intelectual como Ghirardo, anarquista. En la experiencia de Marcos es interesante el recorrido de escritura no lineal. La exigencia de la beca de sostener un ritmo regular del ejercicio escribir y publicar, marcó cierto desorden desde la perspectiva de la unidad de la tesis propiamente dicha. De aquí que su “trabajo más dificultoso” (revisión y articulación de materiales ya producidos) fue el que dotó de sentido su texto, “descubrí una veta al releer lo que había producido”, “encontré una nueva perspectiva de análisis... un patrón de trabajo de los materiales”. Fue un “trabajo bastante artesanal”, de reelaboración que lo demoró más tiempo del previsto pero, sin él, “sin esa reescritura, la tesis no hubiera tenido la coherencia que tuvo”. Un papel fundamental, lo adjudica al estilo de trabajo de su directora y a la mesa de tesistas que ella organizó, porque las reuniones mensuales fueron “fructíferas en sentido teórico y existencial” al asumir de forma colectiva el estrés propio de estas situaciones (Comunicación personal, 19 de agosto

de 2021). Doctorada, apenas inició el aislamiento por la pandemia SARS-COV2, Rita Moreno, se describe como la “primera universitaria de su familia”, alguien para quien la tesis supuso “la renovación de la confianza en mí” y significó no solo la “posibilidad de elaborar reflexiones” sino la “de pronunciar con mi propia voz críticas, en una institución que, en gran medida, ocluyó ese aspecto de mi formación profesional”. En este sentido, la tesis mixturó un trabajo diseñado de forma responsable y acotada en el tiempo, con la “libertad para ir armando un camino atento a mis inquietudes y no tan ceñido a lógicas institucionales”. En esta línea, su interés por el cruce de epistemología y estética encontró en Benjamin y Adorno, el pensamiento con el que había que dialogar para lograr ese “reencuentro con la lectura minuciosa de textos, la discusión apasionada y el compromiso con vivir mi vida mediante la problematización profunda a través de los conceptos generados en la historia de la filosofía”. Los bordes de la investigación se definirían con el acompañamiento generoso de su directora (comunicación personal, 10 de marzo de 2022).

Considero que los testimonios incorporan a la caracterización inicial una idea sustantiva. El proceso de construcción de una tesis tal como aparece narrado, confronta con la condición clásica de todo proyecto, esa que lo concibe como mero alcance lineal de objetivos o metas. Me refiero a la fuerza que adquiere como pasaje, como tránsito, con inflexiones, curvaturas y derivas. Hay algo del orden del movimiento y de las identidades intelectuales y vitales, abiertas, atravesadas, heridas y afirmadas, que los testimonios relatan a su modo. Las tesis exigen delimitar

tiempos de trabajo respecto de tiempos dedicados a la vida cotidiana. Sin embargo, no existe tal demarcación cuando se relata la experiencia. Hay tránsito sin mediaciones. Otro aspecto que impugna la idea de “autor/a” es el lugar asignado a los encuentros y espacios de discusión, a momentos colectivos de intervención de los propios avances o mapas de lectura o claves de interpretación. Hay una dimensión epistemológica del texto doctoral que arraiga en la experiencia vital (no académica) y en voz de los otros que cruzan las nuestras e impulsan la escritura.

Algunos datos desde el archivo

De las 72 tesis, 39 pertenecen a personas que se desempeñaron como docentes del Departamento de Filosofía o que aún lo hacen, es decir, un 54% sobre el total y 54 tesis fueron dirigidas por docentes del mismo, es decir, un 75% sobre el total. La tesis más extensa hallada es la de Luis Noussan Lettry con 707 páginas mecanografiadas, tamaño oficio. Entre las menos extensas, encontramos siete que no superaron las 200 páginas, hojas tamaño A4 y 50 tesis que tienen entre 200 y 400 páginas. El promedio es de 313 páginas, con desviación estándar de 102 páginas.

Las calificaciones finales son decididas por los integrantes de la Comisión evaluadora o Jurado. Se justifican a través de dictámenes escritos que pueden ser unánimes o divididos. Las opciones de valoración son de carácter cualitativo y teniendo en cuenta la documentación institucional, corresponden a: Sobresaliente con Mención de honor (33 tesis, 46%), Sobresaliente (18 tesis, 25%), Distinguido (14 tesis, 19%), Muy bueno (3 tesis, 4%), Bueno (2 tesis, 3%),

Sin datos (2 tesis, 3%).

En relación con los temas de las tesis, realizada una división, entre los estudios que trabajaron temas y problemas filosóficos como tales, atravesándolos por miradas y un aparato crítico determinado, y los que abordaron temas y problemas pero desde la perspectiva de uno o dos o tres autoras/es (configurando el pensamiento de estos como objeto específico de tratamiento) la cuantificación arroja: 18% para la primera categoría y un 82% para la segunda.

Entre los temas de las tesis de la primera agrupación, encontramos:

- Modernidad/ Proyecto de modernización
- Filosofía de la existencia en Argentina
- Bioética (eutanasia)/ Justicia como recurso económico/ Filosofías de la justicia
- Hombre y filosofía: mística/ Proyecto ético político de la polis griega/ Dios en la ciencia
- Enseñanza de la filosofía
- Causalidad/ Dialéctica y hermenéutica en las ciencias sociales y humanidades/ Falsación en la epistemología contemporánea

Entre las tesis con perspectiva de autor/a(s), encontramos 9 textos que trabajan sobre autores antiguos (12,5% del total de tesis), 9 lo hacen con autores medievales (12,5%), 5 tesis se desarrollan sobre modernos y en el contexto contemporáneo, autores del siglo XIX son convocados por 6 tesis (8%) y de los siglos XX y XXI, 36 tesis (50% del total analizado). Una única tesis versa sobre una mujer, Hannah Arendt, y representa el 1,38% del total, siendo varones los

filósofos de interés del 98,62%. Si consideramos cuáles fueron los autores más trabajados, encontramos: Tomás de Aquino con 8 tesis, Plotino y Kant con 3 cada uno, más lejos, con 2 trabajos: Aristóteles, Cornelio Fabro, Hegel y N. Vergara. La diferencia es relevante y muestra que las tesis expresan formas de investigación institucionalizadas, ordenadas y normalizadas relativas a la producción filosófica y la verdad, bajo la autoridad como criterio de legitimación. El cuadro siguiente detalla los autores y autora, historiográficamente listados y los números que siguen a cada nombre señala la cantidad de tesis y los años de su defensa.

| Ubicación de autor/a | Autor/a seguido de cantidad de tesis y año en que fueron defendidas (listado alfabético) |
|--------------------------------------|---|
| Filosofía Antigua | Aristóteles, 2: 2004, 2007 Orígenes, 2: 1999, 2018 Platón, 1: 1967 Póntrico, Evagri, 1: 2018 Plotino, 3: 1999, 2015, 2019 |
| Filosofía Medieval | San Agustín, 1: 2000 Tomás de Aquino, 8: 2001, 2009, 2010, 2015, 2015, 2015, 2016, 2018 |
| Filosofía Moderna | Cayetano, 1: 2014 Kant, Immanuel, 3: 1954, 1971, 2018 Vitoria Francisco de, 1: 2019 |
| Filosofía Contemporánea Siglo XIX | Bilbao, Francisco, 1: 2002 da Cunha Euclides, 1: 2002 Martí, José, 1: 1997 Marx, Karl, 1: 2003 Miranda de, Francisco, 1: 1995 Rocafuerte, Vicente, 1: 1995 |

| | |
|--|--|
| Filosofía Contemporánea Siglos XX–XXI | Adorno Theodor, 1: 2020 Agoglia Rodolfo, 1: 2020 Arendt, Hannah, 1: 2014 Benjamin Walter, 1: 2020 Casares, Tomás, 1: 2006 Dussel, Enrique, 1: 2002 Eckart, Johann Dietrich, 1: 2008 Fabro, Cornelio, 2: 2001, 2015 Fernández, Macedonio, 1: 2009 Feyerabend, Paul, 1: 2014 Frege, Friedrich Ludwig Gottlob, 1: 2006 Gadamer, Georg, 1: 2007 Gilson, Étienne, 1: 2012 Ghirardo, Alberto, 1: 2009 Hegel, Georg, 2: 2007, 2020 Heidegger, Martin, 3: 2009, 2011, 2014 Hostos, Eugenio, 1: 1994 Husserl, Edmund, 1: 2013 Kuhn, Thomas, 1: 2010 Mercante, Víctor, 1: 2021 Millán–Puelles, 1: 2015 Nietzsche, Friedrich, 1: 2014 Rey Pastor, 1: 1988 Ricoeur, Paul, 1: 2010, Robins, Lionel, 1: 1995 Roig, Arturo, 1: 2016 Sampay, Arturo, 1: 1994 Schmitt Carl, 1: 2017 Sepich Juan Ramón, 1: 1999 Ugarte, Manuel, 1: 2009 Vergara, Carlos, 2: 2012, 2021 |
|--|--|

Varios aspectos cambiaron en torno de la carrera doctoral en Filosofía que la distancian respecto de las características de las primeras tesis del siglo anterior. La década del 90, durante el gobierno de Carlos Menem, dio a

luz una reforma legislativa del sistema educativo argentino que desde el siglo XIX mantenía una misma estructura. La conocida y hoy derogada, Ley Federal de Educación N° 24.195 de 1993, determinó modificaciones sustantivas en la educación obligatoria, tanto en la constitución estructural de los niveles inicial, primario y secundario como en las responsabilidades, deberes y obligaciones del Estado al respecto³⁶. El nivel superior universitario también tuvo su reforma neoliberal con la Ley de Educación Superior N° 24521 de 1995, aún vigente. Me interesa destacar aquí que hubo transformaciones respecto de los estudios de nivel universitario y el lugar de una carrera doctoral. Si en el siglo anterior, un doctorado significaba el punto máximo de una biografía intelectual dedicada al estudio sistemático de algún problema filosófico, desde fines de los 90, se volvió un requisito fundamental para la continuidad del ejercicio profesional de la investigación en el campo de la filosofía. Esto no significa que no hubieran coexistido sentidos y motivaciones diversas según la singularidad de cada experiencia sino que, de modo marcado, los posgrados se reconfiguraron como metas de profesionalización progresiva, a alcanzar en un corto plazo. En otros términos, se constituyeron fuertemente en requisitos para obtener cargos docentes universitarios en concursos públicos o para acceder a proyectos financiados, becas y carrera de investigador científico y tecnológico en otros organismos

36 Esta ley fue derogada en 2006 por la Ley Nacional de Educación N°26206, que afirmó la educación como un derecho, determinó la responsabilidad del estado argentino respecto de su cumplimiento y amplió la escolaridad obligatoria hasta el nivel secundario.

autárquicos, como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Aún con estas diferencias, es posible afirmar que, en cualquier caso, los trayectos de formación doctoral hasta hoy, son instancias de aprendizaje, de ampliación de horizontes conceptuales y metodológicos y de ejercicios críticos de un trabajo exigente y regulado institucionalmente, no carente de dificultades de índole económica, de gestión de tiempos, fundamentalmente, y tienen un apoyo relativo desde la institución universitaria, en cuanto a bibliografía actualizada, becas sólidas, sostén para estancias y movilidad, por nombrar algunos aspectos. Un doctorado requiere, además, prácticas de validación que superan el momento de evaluación y defensa, como participación en eventos académicos, y publicaciones, etc. Esto último también exige formar parte de un grupo o colectivo de investigación que posibilite habitar redes académicas y garantice interlocución. Por esto, mención aparte merece la función de la dirección. Está propuesta como acompañamiento de un trabajo definido y pautado bajo la modalidad individual. Desde la dirección, se sostienen las dificultades, se promueve la interacción crítica, se regula la tarea, se reconvierte la experiencia vertical del grado hacia una acción horizontal. Sin embargo, hay diferentes experiencias, casos en los que la dirección no potencia ni acompaña de forma activa la realización del proyecto.

Las próximas revisiones a los encuadres normativos vigentes tienen la tarea de recoger las experiencias transitadas y producir nuevas miradas sobre las escrituras doctorales. En todo cambio curricular e institucional, hay algo que

permanece como herencia e impronta, y que es necesario hacer explícito, y algo que escapa y cepilla a contrapelo, y que puede hibridar como novedad.

La filosofía en el archivo

En la primera parte, me dispuse sin más a conformar un archivo de trabajo y describirlo, (re)armarlo desde tramas que permitieran, en situación contextual, cohesionarlo y mostrarlo como tal. Es decir, como un objeto organizado, regulado, dispuesto que contiene una historia que puede ser contada. Sin embargo, en ese derrotero, no tardaron en emerger preguntas que impugnaban ese orden(amiento). ¿Es posible saber de qué se trata esa yuxtaposición de papeles encuadrados en estantes de una biblioteca? ¿Es posible saber cómo aparecieron hasta ubicarse (existir) en la situación presente? ¿Es posible saber de acuerdo con cuáles reglas podrían ser parte de un mismo campo llamado filosofía? ¿Es posible ponerles un único nombre, agruparlos y adjudicarles un rostro, una vida, una historia? ¿Es posible que constituyan un mismo campo, delimitado a partir de sus distancias, diferencias e incluso discontinuidades, o fugas e impugnaciones? ¿Es posible que sea un ejercicio de archivo el que les haya dado el estatuto de objetos vecinos, semejantes, nominables y describibles? ¿Y que ese ejercicio sea el que pueda dar cuenta de cuáles son las relaciones entre ellos? ¿En qué medida podríamos decir que son discursos filosóficos (irreductibles, preexistentes, exteriores) eludiendo el haberlos reunido y organizado como tales a través de una operación archivística? ¿Puede constituirse

el archivo desde una función conservadora, de carácter teleológico y fundacional, de una matriz institucional que normaliza el quehacer filosófico? ¿De qué modo trasvasan una relación lineal de ensamblaje, la conformación de un archivo y la construcción de un objeto? ¿Qué puede un archivo? ¿Qué hace? ¿Cómo funciona?

Desde Foucault, podríamos abordar estas cuestiones a través del plexo metodológico que supone llevar a cabo una práctica arqueológica, tratar los documentos como monumentos y no considerar las discontinuidades como estigmas a suprimir:

... porque lo que se trata de descubrir son los límites de un proceso, el punto de inflexión de una curva, la inversión de un elemento regulador, los límites de una oscilación, el umbral de un funcionamiento, el instante de dislocación de una causalidad circular (1991, p. 13–14).

Hay una posibilidad encubierta, conformar un archivo para reanimarlo como proyecto de determinaciones históricas y de legitimación de qué cosa sea y qué no, la filosofía. Ese riesgo se corre porque, decidido el recorte del universo documental, las tesis apostadas en los estantes pasaron muchos filtros. No tenemos en el frente las otras que, por ejemplo, rechazadas, fueron desarrolladas y defendidas en otras universidades. Pero lo interesante, es que en una perspectiva abierta, el trabajo arqueológico trabaja con restos, atraviesa capas y las comunica, entonces puede ocurrir lo inesperado. Una tesis que, impune y legítima, ocupa un lugar y una posición, una tesis de la que la bibliotecaria,

advertida por una pregunta pronunciada más de 40 años después, expresa: “no debería haber llegado aquí”. La tesis sobre Levinas, la tesis de Guillot, la tesis de 1974, la tesis que no figura en el listado oficial, escapó del movimiento de la totalización, desafió el archivo desde dentro, quebró su límite, lo perforó y desde la herida, se salvó: “no debería...” pero está aquí.

El archivo es el conjunto de los discursos efectivamente pronunciados, como acontecimientos singulares que han tenido lugar (y han quedado en suspenso), por esto, “conciene a algo que es nuestro, pero no a nuestra actualidad” (sobre Foucault en Castro, 2004, p. 36), es un volumen complejo con regiones heterogéneas en el que se despliegan prácticas con reglas y regularidades específicas, es un sistema de funcionamiento (Foucault, 1991, p. 218, 220). No podemos describirlo exhaustivamente, se nos ofrece en fragmentos o restos, más aún si nos es cercano cronológicamente, requiere un corte, ser exterior a nuestro lenguaje. Pero no nos es ajeno, designa una “actualización jamás acabada”, un ejercicio arqueológico, abierto, transformador, que reescribe, localiza, especifica, instalado entre la tradición y el olvido. Define las reglas que fijan los límites y las formas de lo que puede ser dicho, de la conservación, de la memoria, de la reactivación y de la apropiación (Castro, *Ibidem*, Foucault, p. 221–223).

Ahora bien, desde Derrida, otras derivas astillan nuestras preguntas. Un archivo reúne y resguarda, con esta táctica realiza una operación de orden ficcional y temporal y de este modo, pone, sitúa, vuelve pretérito o contemporáneo algo, lo historiza o deshistoriza. El archivo es “violencia

archivadora”, dice Derrida (1997, p. 15) y su ciencia no es ajena la institucionalidad como fuerza de conservación (de reserva, repetición, reunión, respeto de la ley) y de transformación, pero también lo es de destrucción, denegación, represión, sofocamiento –supresión. Derrida encuentra en la estructura psíquica del psicoanálisis de Freud elementos potentes para pensar qué hace un archivo, qué puede, cuál es su condición, cómo funciona, cómo se mueve. El archivo requiere siempre exterioridad (materialidad tipográfica), no es *mnéme*, es *hypómnema* y en él, la pulsión de destrucción (agresión o muerte), trabaja para borrar, no la memoria sin más sino su lugar originario estructural. Esa pulsión es la pérdida de su condición, del afuera o lugar exterior que asegura la memoria. Así la función árquica puede devenir anárquica, anarcóntica, anarchivista, archivolítica, volverse mera o compulsiva repetición y legar un simulacro. “No hay archivo sin un lugar de consignación, sin una técnica de repetición y sin una cierta exterioridad. Ningún archivo sin afuera” (p. 19). En el hiato de su proceder, la archivación no registra o documenta meramente sino que produce el acontecimiento, lo vuelve “archivable”, la estructura técnica determina la estructura del contenido, en su punto de emergencia y posibilidad de futuro. Es vital entonces la técnica hipomnémica del archivo (impresión, escritura, cifrado, formalización, producción, traducción, prótesis,...) pero es su posibilidad también lo que puede destruirse. La pulsión de muerte no es principio (como el de realidad o de placer) es anárquica y amenaza el deseo mismo de archivo, empuja al olvido, suscita resistencias (querer quemarlo todo): “El archivo trabaja siempre y a priori

contra sí mismo” (p. 20). La descripción del psiquismo que realiza Freud a través del dispositivo técnico de su época “block mágico” /*der Wunder-block*/³⁷, le sirve a Derrida para mostrar la tensa compensación entre archivarlo todo (percepción) y destruir el archivo (imposibilidad de registrarlo todo), es decir, entre la integración de un afuera en la frontera con un adentro, una “prótesis del adentro”. Más aún, gracias al psicoanálisis, puede explicitar la diferencia entre una teoría del archivo con una de la memoria. El archivo adquiere una dimensión específica al enfrentarnos con el tiempo y la muerte, se constituye como pulsión de archivo, como deseo de conservación ante la finitud radical y un olvido que no se limita a la represión, “no habría mal de archivo sin la amenaza de esa pulsión de muerte, de agresión y de destrucción” (p. 27). La amenaza redirecciona la función del archivo que produce el acontecimiento, ya no está en juego tanto el pasado como lo por venir (lo archivable), “Si queremos saber lo que el archivo habrá querido decir, no lo sabremos más que en el tiempo por venir. Quizá” (p. 44).

He elegido dos autores que discuten abiertamente con una concepción racionalista del conocimiento, con la idea del método como indagación de fuentes y fundamentos que otorgan sentido originario a lo que se pretende explicar y con la de verdad como *adecuatío* y como representación. En ambos, la escritura predomina como positividad, como materialidad que estabiliza, pero corre el riesgo de consti-

37 Tableta que permite escribir y borrar gracias a la marca de un punzón sobre una lámina, marca que desaparece al despegarla de un fondo de celuloide.

tuirse en cultura documentada o mero reservorio (Foucault) o repetición y simulacro (Derrida). ¿De qué modo los restos pueden conjurar el mal de archivo? Un mal de archivo que no es solo el de la destrucción presente en la reserva, en la presencia/ausencia, sino el del acceso y el control, las políticas, los derechos, los soportes, los espectros. “La democratización efectiva se mide siempre por este criterio esencial: la participación y el acceso al archivo, a su constitución y a su interpretación” (Derrida, 1997, p. 12) y esto se complejiza con el desarrollo de las tecnologías digitales que redefinen la topología tradicional de los archivos aunque no necesariamente disloquen jerarquías y formas de organización, y de hecho, se suele pretender un “giro” del archivo en el pensamiento filosófico como práctica residual de formas de problematización que buscan un objeto de estudio aislable (Tello, 2018, p. 59).

Lo cierto es que pretender pensar escrituras filosóficas como las tramas de un archivo, nos confronta con modos clásicos en que el universalismo proclamado por el canon produce su despliegue práctico, teórico metodológico, buscando estabilizar el vínculo entre tiempo, escritura y filosofía (De Oto, Ripamonti, 2021), en una suerte de restitución de la semejanza entre las palabras y las cosas y evitación de la risa que provoca el cuento de Borges, que lista alfabéticamente, ordena y reúne, lo que no puede ser dispuesto junto. ¿Todas esas tesis son filosofía? ¿Jaquean a una concepción monolingüe de la filosofía canónica? ¿Una tesis doctoral para ser tal debe haber sido defendida? ¿Podríamos darnos la tarea archivológica de defenderla para que ingrese a la lista? ¿Es el archivo su defensa? ¿Es

el archivo una operación de restitución y/o de salvación? ¿Puede un texto filosófico constituirse en una experiencia de “pasaje”? Por caso, es urgente pensar estas preguntas, en/desde el archivo, hay tramas que producen, hay tramas borradas y olvidadas, tramas en las que pende el futuro, porque muestran claramente, de dónde se proviene, dónde se ha nacido. Tener un comienzo, proceder, ejercerse en la trama de la historia humana, es aquello con lo que algunas filosofías aun no terminan de lidiar. No hay metaarchivo ni mundo de las ideas ni formas trascendentales ni autoridad metatextual. La exterioridad le pertenece enteramente al archivo. “El archivo crea silencios y reproduce secretos”, sobre ellos hay que interrogar “con herramientas epistémicas y políticas” (Rufer, 2016). ¿Qué crean y cuáles son los secretos de las tesis? Historia, política, cuerpos, género, sexo, raza, cruces interdisciplinarios, quizás “sean las marcas más reticentes al archivo: pertenecen al orden de la mirada, a la gramática (no a la superficie del texto); y sin embargo, son algunas de las más poderosas formaciones de signo y distinción” (p. 168).

El archivo es un campo, una génesis, una estructura en movimiento, un laberinto (con o sin salida, donde es posible encontrar y perderse), un fragmento, una descripción, una vecindad ficticia, una denuncia, una vocación de justicia, una confusión, una claridad, una heterotopía habitada, por un cuerpo o muchos, un porvenir: “No, no, no estoy donde ustedes tratan de descubrirme sino aquí, de donde los miro, riendo” (Foucault, 1991, p. 29).

Bibliografía

- AAVV. (2010). "Memorias". En: *Huellas*, N° 7, p. 155-172, <https://bdigital.uncu.edu.ar/3340>
- (1973). *Actas del II Congreso Nacional de Filosofía (1971)*. Volumen 1: Plenarios. Volumen 2: Simposios. Buenos Aires, Sudamericana.
- Anastasi, Atilio Bernardo (1965). "Estadísticas de alumnos y egresados". En: Pró, D. (1965). *Memoria histórica, 1939-1964*. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo. p. 571-580.
- Arpini, Adriana (2012). "Subjetividad" y "morada" en el itinerario filosófico de Arturo Andrés Roig. En: *Estudios de filosofía práctica e historia de las ideas*, 14(1), p. 9-21, http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-94902012000100001&lng=es&tlng=es
- Arpini, Adriana (2018). "De la "normalización" a la "liberación". Cuatro décadas de debates filosóficos en Mendoza". En: *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, 35(1), p. 17-45, http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-317520180001000017&lng=es&tlng=es.
- Beigel, Fernanda; Gallardo, Osvaldo. (2021). "Productividad, bibliodiversidad y bilingüismo en un corpus completo de producciones científicas". En: *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, 16 (46), p. 41-71.
- Belloro, Ana Lucía. (2017). "El I Congreso Nacional de Filosofía ¿un momento fundacional de las prácticas filosóficas en Argentina?". En *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, 34, p. 115-139, <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/anuariocuyo/article/view/2319/1689>
- Biagini, Hugo. (2020). *Diccionario de autobiografías intelectuales: red del pensamiento alternativo*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Lanús.
- Brinkmann, Donald. (1949). La situación espiritual en América Latina (a propósito del Congreso filosófico de Mendoza). *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 4, p. 535-544.

- Calderón de Baldrich, Hilda (1965a). "Las tesis doctorales". En: Pró, D. (1965). *Memoria histórica*, 1939–1964. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo. p. 281-292.
- Calderón de Baldrich, Hilda (1965b). "Otras sociedades vinculadas con la Facultad". En: Pró, D. (1965). *Memoria histórica*, 1939–1964. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo. p. 517–521.
- Castro, Edgardo (2004). *El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*. Buenos Aires, Prometeo/ Universidad Nacional de Quilmes
- Casas, Manuel Gonzalo (1962). "Aproximaciones al desarrollo de la filosofía en el ámbito universitario de Mendoza". Texto recuperado por Carla Prado y transcripto por Zahira Betina Vázquez. Publicado en *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, 35(1), 2018, p. 221–227.
- Caturelli, Alberto (comp.) (1971). *Temas de Filosofía contemporánea*. Volumen 1, II Congreso Nacional de Filosofía. Buenos Aires, Sudamericana.
- De Oto, Alejandro, Ripamonti, Paula (2021). "Intervenciones tácticas sobre la relación entre canon, filosofía y escritura". En *Heterotopías*, 4(7), p. 1–23, <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterotopias/article/view/33720>
- Derisi, Octavio (1949). "Primer Congreso Nacional de Filosofía". En: *Sapientia*, 12, p. 167–178.
- Derrida, Jacques (1997). *Mal de archivo*. Madrid, Trotta.
- Dussel, Enrique; Guillot, Daniel (1975). *Filosofía latinoamericana y Emanuel Levinas*. Buenos Aires, Bonum.
- Dussel, Enrique (2013). *Filosofía de la Liberación*, Obras Selectas XI. Buenos Aires, Docencia.
- Fares, María Celina (2011). "Tradición y reacción en el Sesquicentenario. La escuela sevillana mendocina". En: *Prismas*, Revista de Historia Intelectual. Universidad Nacional de Quilmes, Vol.15/1, p. 87–104.
- Fares, María Celina (2017). "Las caras del hispanismo: tránsitos y perfiles de

- intelectuales de derecha en la posguerra". En: *Nuevo Mundo Mundos Nuevos [En ligne]*, Colloques, 06 juin 2017, <http://journals.openedition.org/nuevomundo/70537>.
- Farré, Luis (1958). "Cincuenta años de filosofía en Argentina". Buenos Aires, Peuser.
- Ferrari, Oward (23 de noviembre de 1985). "Carta a la Decana normalizadora de la Facultad de Filosofía y Letras, Prof. Elia Ana Bianchi de Zizzias". Mendoza, Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Ferreira de Cassone, Florencia. (2015). "Filosofía y política en Angélica Mendoza". En: *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, 32(1), 2015, p. 93-130. <https://bdigital.uncu.edu.ar/9761>.
- Foucault, Michel (1991). *La arqueología del saber*. México, Siglo XXI.
- Fóscolo, Norma. (2009). "Universidad. 70 años". En: *Universidad Nacional de Cuyo. 70 años. (1939-2009). Reflexiones, testimonios e imágenes*. Mendoza, EDIUNC. p. 235-240.
- González Calleja, Eduardo y Pardo Sanz, Rosa María (1993). "De la solidaridad ideológica a la cooperación interesada (1953-1975)". En: Pérez-Herrero, P. y Tabanera, N. (coords). (1993). *España|América Latina: Un siglo de políticas culturales*. Madrid, AIETI-OEI.
- González, Marcelo y Madonni, Luciano (2018). "El segundo Congreso Nacional de Filosofía (1971) como espacio de encuentro y despunte del "polo argentino" de la filosofía de la liberación". En: *Cuadernos del CEL*, Vol. III|5 (2018), p. 72-109, <http://www.celcuadernos.com.ar/upload/pdf/Papeles%20de%20trabajo.3.pdf>
- Izaguirre, Inés. (2011). La Universidad y el Estado terrorista. La Misión Ivanissevich. En: *Conflicto Social*, Año 4, N° 5, Junio 2011. p. 287-303.
- Ley de Normalización de Universidades Nacionales N° 23068/84. En: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-23068-15928>
- Jalif de Bertranou, Clara (2000). "En memoria de nuestro fundador: Diego F. Pró. Una entrevista inédita" (Mendoza, 15 de julio de 1990). En:

- Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, 17, 2000, p. 11–48.
- Jalif de Bertranou, Clara (2018). “Carlos Ludovico Ceriotta y su trayectoria filosófica”. En: *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, 35, 2018, p. 89–121.
- Klappenbach, Hugo (2000). “Filosofía y política en el Primer Congreso Nacional de Filosofía”. En: *Fundamentos en Humanidades*, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis, 1, p. 22–38, <https://www.redalyc.org/pdf/184/18400102.pdf>
- Lértora Mendoza, Celina (2017). “Los congresos nacionales de Filosofía de 1949 y 1971: dos hitos en la Filosofía argentina”. En: *Revista De Investigación Del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales*, (13), p. 26–46.
- (1965) *Memoria histórica, 1939–1964*. Universidad Nacional de Cuyo.
- Morales, Orlando Gabriel (2019). “El marxismo se come a los niños”: La obra de Oward Ferrari. Entrevista a Federica Scherbosky [audio]; INCIHUSA a la Radio. En: *Malos Días, FM UTN* 94.5; 09–04–2019. <http://168.96.252.158:9090/jspui/handle/9999/287>
- Nietzsche, Friedrich. (1992). *La genealogía de la moral*. Madrid, Alianza.
- Noussan–Lettry, Luis. (1984). “Luis Noussan–Lettry: curriculum”. En: *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, 1, p. 207–224. <https://bdigital.uncu.edu.ar/3970>
- Olalla, Marcos. (2021). “Juan Ramón Sepich: El hispanismo católico argentino como teoría de la cultura”. En: *Análisis. Revista de investigación filosófica*, vol. 8, n. 1 (2021), p. 23–46.
- Paredes, Alejandro. (2008). *Mauricio Amílcar López. Biografía y escritos sobre las revoluciones en América Latina*. Qellqasqa.
- Pró, Diego. (1965). “El primer congreso nacional de filosofía”. En: (1965). *Memoria histórica, 1939–1964*. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo. p. 263–274.
- Roig, Arturo (1970). “Necesidad de un filosofar americano. El concepto de

- «filosofía americana» en Juan Bautista Alberdi”. En: *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, 6, p. 117–128.
- Roig, Arturo (1981). “Filosofía, universidad y filósofos en América Latina”. México, Coordinación de Humanidades/ Centro coordinador y difusor de estudios latinoamericanos/UNAM. p. 95–101.
- Roig, Elizabeth (2022). *El Arturo: biobibliografía de Arturo Andrés Roig, empecinado filósofo de la esperanza*. Buenos Aires, CLACSO. (en prensa)
- Rufer, Mario (2016). “El archivo. De la metáfora extractiva a la ruptura poscolonial”. En: Gorbach, Frida y Rufier, Mario (Eds.) (2016). *(In) disciplinar la investigación. Archivo, trabajo de campo y escritura*. México: UAM–Siglo XXI Editores. p. 160–186.
- Sepich, Juan Ramón (1946). “El universitario católico ante los problemas del estado moderno”. Actas del XIX Congreso de Pax Romana, [https:// biblioteca.org.ar/libros/fe/1946pr22.htm](https://biblioteca.org.ar/libros/fe/1946pr22.htm)
- Tello Andrés M. (2018). “Una archivología (im)posible. Sobre la noción de archivo en el pensamiento filosófico”. *Síntesis*, Revista de Filosofía. 2018;1(1), p. 43–65, doi:10.15691/0718-5448Vol1Iss1a234
- Teruel, Flavio (2016). *Un Marx para nuestra América*. Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Cuyo, <https://enriquedussel.com/txt/Textos-Tesis sobre/2016.FlavioTeruel.pdf>
- Torchia Estrada, Juan Carlos (1961). *La filosofía en la Argentina*. Washington, Unión Panamericana.
- Videla de Rivero, Gloria (2000). *Revistas culturales de Mendoza (1905–1997)*. Mendoza, EDIUNC.
- Villalobos, Delia (1965). “La facultad en el extranjero. Los becarios”. En: (1965). *Memoria histórica, 1939–1964*. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo. p. 523–542.

ANEXO Nómina de egresados 1954-2021

Carrera de doctorado en filosofía (modalidad personalizada)

| | Fecha | Autor/a | Título | Director/a | Jurado |
|----|----------|-----------------------------------|--|--|---|
| 1. | 23/11/54 | TESTASECCA, Aldo | El método vinculado con la metafísica de Kant | Dr. Angel GONZÁLEZ ALVAREZ (UNCUYO-Universidad de Madrid) | Dr. Francisco Ernesto MAFFEI Dr. Humberto LUCERO Dr. Belisario TELLO Dr. Ángel GONZÁLEZ ALVAREZ |
| 2. | 6/12/67 | NOUSSAN LETTRY, Luis Egipciano | Cuestiones de Hermenéutica a propósito de dos textos platónicos: "La Apología de Sócrates" y "El Critón". | Prof. Arturo Andrés ROIG (UNCUYO) | S/D |
| 3. | 3/07/71 | FERRARI, Oward Heriberto | Kant y el problema de la historia. La Filosofía Crítica como fundamento de una Teoría de la Historicidad (Geschichtlichkeit) | S/D | Dr. Juan R. SEPICH Prof. Rodolfo AGOGLIA Prof. Arturo ROIG Dr. Luis NOUSSAN LETTRY Prof. Carlos CEROTTO |
| 4. | 29/10/81 | MAZZALOMO, Ubaldo Luis | El principio de causalidad en el desarrollo del pensamiento físico | Prof. Diego PRÓ (UNCUYO) | Dr. Luis NOUSSAN LETRY Dr. Nolberto ESPINOSA Dr. Luis CHACÓN Dr. Adolfo RUIZ DÍAZ Prof. Diego PRÓ |
| 5. | 22/06/88 | PRADA, Gloria Isabel | Filosofía de la Matemática en Argentina: Julio Rey Pastor. Filosofía de la cantidad. Teoría del número y del cálculo aritmético. | Prof. Diego PRÓ (UNCUYO) Codirector: Ing. Mario Federico Negri | Dr. Ubaldo MAZZALOMO Dr. Nolberto ESPINOSA Dr. Eduardo ZARANTONELLO Dra. Judith BOTTI de GONZÁLEZ Prof. Diego PRÓ |
| 6. | 30/11/94 | PIERPAULI, José Ricardo | Teoría del Estado y Constitución Política. Fundamentos filosóficos en la obra de Arturo E. Sampay. | Dr. Héctor Jorge PADRÓN (UNCUYO) | Dr. Carlos MASSINI CORREAS Dr. Jorge PADRÓN Dr. Roberto BRIÉ Dr. Jorge MARTÍNEZ BARRERA Dr. Juan SEGOVIA |
| 7. | 14/12/94 | ARPINI, Adriana María | Eugenio María de Hostos y su época. Categorías sociales y fundamentación filosófica | Dr. Arturo ROIG (UNCUYO) | Prof. Diego PRÓ Dr. Arturo Andrés ROIG Dr. Hugo BIAGINI Dr. Cristian BUCHRUCKER Dra Norma FÓSCOLO |

| | | | | | |
|-----|----------|--------------------------------------|---|--|--|
| 8. | 06/03/95 | CRESPO, Ricardo Fernando | Economía y Filosofía Práctica. Aportes para una revisión del estatuto epistemológico de la eco-nomía con especial referencia a Lionel Robbins. | Dr. Carlos Ignacio MASSINI CORREAS | Dr. Norberto ESPINOSA Dr. Carlos MASSINI CORREAS Dr. Jorge MARTINEZ BARRERA Dr. Abelardo PITHOD Dr. Álvaro PEZOA (Chile) |
| 9. | 08/06/95 | CIRIZA, Graciela Alejandra | El fragoso y difícil camino entre el antiguo régimen español y el moderno americano. Una aproximación al análisis del discurso político. El ilustrado ecuatoriano Vicente Rocafuerte. | Dr. Arturo Andrés ROIG | Dr. Dardo Pérez GUILHOU Dr. Hugo BIAGINI Dr. Cristian BUCHRUCKER Dra. María del Carmen SCHILARDI de BÁRCENA Dr. Arturo Andrés ROIG |
| 10. | 09/09/96 | VERSTRAETE, Miguel Carlos Juan | La modernidad agónica | Dr. Edgardo ALBIZU | Mons. Dr. Héctor MANDRIONI Dr. Edgardo ALBIZU Dr. Arturo GARCÍA ASTRADA Dr. Francisco GARCÍA BAZÁN Dr. Roberto WALTON |
| 11. | 19/12/96 | FERNÁNDEZ, Estela María | Luces y sombras de la ilustración hispanoamericana. El discurso independentista de Francisco de Miranda. | Dr. Arturo Andrés ROIG | Dr. ACEVEDO Dr. BIAGINI Dr. ZULETA ÁLVAREZ Dr. DÍAZ ARAUJO Dr. ROIG |
| 12. | 05/05/97 | GARCIA LOSADA, Matilde Isabel | Penetración y desarrollo de la Filosofía de la existencia en la Argentina | Prof. Francisco GARCÍA BAZÁN Codirector: Héctor PADRÓN | Dr. Alberto CATURELLI Dr. Francisco GARCÍA BAZÁN Dr. Luis RABANAQUE Dr. Jorge MARTINEZ BARRERA Dr. Miguel VERSTRAETE |
| 13. | 07/05/97 | GIORGIS, Liliana Mabel | De las canteras de San Lázaro al Manifiesto de Montecristi. José Martí y el humanismo como filosofía de la dignidad | Dr. Arturo ROIG | Dr. Nolberto ESPINOSA Dr. Arturo ROIG Dr. Hugo BIAGINI Dra. Norma FÓSCOLO Dra. Adriana ARPINI |

| | | | | | |
|-----|----------|------------------------|--|---|---|
| 14. | 15/06/99 | GARCÍA, José Juan | El morir humano. Consideraciones bioéticas sobre la eutanasia | Dr. Héctor Jorge PADRÓN | Dr. Miguel VERSTRAETE (UNCUYO) Dra. María Isabel LARRAURI (UNS) Dr. Carlos I. MASSINI CORREAS (UNCUYO) Dr. Jorge Martínez BARRERA (UNCUYO) Dr. Héctor Jorge PADRÓN (UNCUYO) |
| 15. | 7/07/99 | RODRÍGUEZ, Armando | Metafísica y Ética en el pensamiento filosófico del Dr. Juan Ramón Sepich-Lange | Dr. Héctor J. PADRÓN | Dr. Miguel VERSTRAETE (UNCUYO) Dr. Francisco GARCÍA BAZÁN (CONICET) Dr. Carlos Daniel LASA (UNC) Dr. Carlos Ignacio MASSINI Correas (UNCUYO) Dr. Héctor PADRÓN (UNC) |
| 16. | 8/10/99 | CINER, Patricia Andrea | El amor y la unión mística en Plotino y Orígenes | Dr. Francisco GARCÍA BAZÁN Codirector: Dr. Héctor Jorge PADRÓN (UNC) | Dr. Oscar VELASQUEZ (U. Católica Chile) Dra. Isabel LARRAURI (UNS) Dr. Miguel VERSTRAETE (UNCUYO) Dr. Luis RABANAQUE (UNCUYO) Dr. Francisco GARCÍA BAZÁN (CONICET) |
| 17. | 15/12/00 | REGO, Francisco | La relación del alma con el cuerpo, ¿Dualidad o unidad agustiniana? Hacia una reconsideración del dualismo agustiniano. | Dr. Alberto CATURELLI (UNC) Codirector: Dr. Héctor Jorge PADRÓN (UNC) | Dr. Oscar VELASQUEZ (U. Católica de Chile) Dr. Daniel LASA (UN Villa María) Dr. Fernando CRESPO (UNC) Dr. Luis RABANAQUE (UNC) Dr. Alberto CATURELLI (UNC) |
| 18. | 27/03/01 | CAFFERATA, María Sara | La unificación interior del hombre por la captación estética, siguiendo los principios de la metafísica de Cornelio Fabro. | Dra. Blanca ARCHIDEO (CIAFIC) Codirector: Dr. Ricardo Fernando CRESPO (UNC) | Dr. Miguel VERSTRAETE (UNCUYO) Dr. Jorge MARTÍNEZ BARRERA (UNCUYO) Dr. Armando RODRÍGUEZ (UNCUYO) Dr. Luis RABANAQUE (UNCUYO) Dra. Blanca ARCHIDEO (CIAFIC) |

| | | | | | |
|-----|----------|-------------------------------|--|--|--|
| 19. | 15/05/01 | VÁZQUEZ, Stella Maris | La influencia de la voluntad libre en la estructura del acto de conocimiento teórico y práctico en el pensamiento de Tomas de Aquino | Dr. Francisco BERTELLONI (UBA) Codirector: Dr. Jorge MARTÍNEZ BARRERA (UNC) | Dr. Miguel VERSTRAETE (UNCUYO) Dr. Carlos I. MASSINI CORREAS (UNCUYO) Dr. Luis RABANAQUE (UNCUYO) Dr. Ricardo CRESPO (UNCUYO) Dr. Francisco BERTELLONI |
| 20. | 30/06/01 | RAMAGLIA, Dante | El proyecto de modernización y la construcción de la identidad. Estructura categorial del discurso en las corrientes de pensamiento argentino (1880-1910) | Dr. Arturo Andrés ROIG | Dra. Diana PICOTTI (UN Gral. Sarmiento y UN La Matanza) Dra. Florencia FERREIRA de CASSONE (UNCUYO) Dra. Adriana ARPINI (UNCUYO) |
| 21. | 14/03/02 | SPIEGEL, Guillermo Eduardo | La Filosofía de la Liberación: el caso de Enrique Dussel | Dr. Carlos I. MASSINI CORREAS | Dr. Alberto CATURELLI (UNC) Dra. María Isabel LARRAURI (UCA) Dr. Ricardo Fernando CRESPO (UNCUYO) |
| 22. | 03/04/02 | ZALAZAR, Oscar | La formulación del discurso de las clases populares en Euclýdes da Cunha. La significación de <i>Os Serões</i> en la Historia de las Ideas Latinoamericanas. | Dr. Arturo Andrés ROIG | Dr. Javier PINEDO CASTRO (U de Talca, Chile) Dra. Adriana ARPINI (UNCUYO) Dra. Florencia FERREIRA de CASSONE (UNCUYO) |
| 23. | 04/04/02 | JALIF, Clara Alicia | Francisco Bilbao y el racionalismo romántico. La propuesta de una filosofía americana" | Dr. Arturo Andrés ROIG | Dr. Javier PINEDO CASTRO (U de Talca, Chile) Dra. Adriana ARPINI (UNCUYO) Dra. Florencia FERREIRA de CASSONE (UNCUYO) |
| 24. | 17/10/02 | MASSINI, Carlos Ignacio | Tradicón, ilustración, Revolución, dialéctica de las filosofías de la justicia | Dr. Rafael ALVIRA DOMÍNGUEZ (U de Navarra) Codirector: Dr. Jorge MARTÍNEZ BARRERA (UNCUYO) | Dr. Carlos A. CATURELLI (UNC) Dr. Mirko SKARICA (U Católica de Valparaíso, Chile) Dra. María Isabel LARRAURI (UNSJ) |

| | | | | | |
|-----|----------|------------------------------------|--|--|--|
| 25. | 24/06/03 | BONETTI, José Andrés | La imagen de la historia en Marx. Presencia de la filosofía idealista en ella (Período 1839 - 1848)", | Dr. Edgardo Lorenzo ALBIZU | Dr. Miguel VERSTRAETE (UNCUYO) Dr. Luis Román RABANAQUE (UNCUYO) Dr. Héctor J. PADRÓN (UNCUYO) |
| 26. | 16/12/04 | EVANS, Jorge Horacio | El "qué es ser" accidentado <i>per se</i> como sujeto en la filosofía de Aristóteles | Dr. Héctor Jorge PADRÓN (UNCUYO) | Dr. Mirko SKARICA (U Católica de Valparaíso, Chile) Dr. Rubén PERETÓ RIVAS (UNCUYO) Dr. Miguel VERSTRAETE (UNCUYO) |
| 27. | 10/03/06 | LUCERO, Ignacio Toribio | La fundamentación ético-ontológico-sapiencial del orden práctico en el pensamiento de Tomás D. Casares | Dr. Carlos Ignacio MASSINI (UNCUYO) | Dr. Daniel LASA (UN Villa María) Dr. Ricardo CRESPO (UNCUYO) Dr. Santiago GELONCH VILLARINO (UNCUYO) |
| 28. | 17/11/06 | CALDERÓN, Juan Ernesto | La filosofía de Frege como un programa de investigación | Dr. Juan Manuel TORRES (UN del Sur) | Dr. Jorge Alfredo ROETTI (UN del Sur) Dr. Martín ZUBIRÍA (UNCUYO) Dr. Santiago GELONCH VILLARINO (UNCUYO) |
| 29. | 13/08/07 | RIEGO, Inés del Carmen | Hombre y Filosofía. Una mirada desde la Mística | Dr. Carlos DÍAZ HERNÁNDEZ (UComplutense de Madrid) | Dra. Patricia CINER (UNS) Dr. Francisco REGO (UNCUYO) Dr. Rubén PERETÓ RIVAS (UNCUYO) |
| 30. | 18/09/07 | RODRÍGUEZ, Mirtha Susana | El tiempo en Aristóteles. Dinámica de la eternidad: in-stante | Dr. Miguel VERSTRAETE (UNCUYO) | Dra. Patricia CINER (UN de San Juan) Dr. Rubén PERETÓ RIVAS (UNCUYO) Dr. Ricardo Fernando CRESPO (UNCUYO) |
| 31. | 18/09/07 | SANZ FERRAMOLA, Ramón Alejandro | De la necesidad de un Dios-tesis a la contingencia de un Dios-hipótesis. (De Newton a Laplace) | Dr. Miguel VERSTRAETE (UNCUYO) | Dr. Hugo KLAPPENBACH (UNSL) Dr. Luis Román RABANAQUE (UNCUYO) Dr. Santiago GELONCH VILLARINO (UNCUYO) |

| | | | | | |
|-----|----------|--|---|--------------------------------------|---|
| 32. | 19/09/07 | SANTILLI, Oscar Enrique | La vía hermenéutica del concepto. La comprensión en la dimensión filosófica de G. W. F. Hegel y H. G. Gadamer | Dr. Miguel VERSTRAETE (UNCUYO) | Dr. Juan Carlos ALBY (UN del Litoral) Dr. Jorge Horacio EVANS CIVIT (UNCUYO) Dr. Ricardo Fernando CRESPO (UNCUYO) |
| 33. | 04/10/07 | ROCHETTI, Cristina | La experiencia de hacer filosofía en la experiencia de enseñar y aprender | Dra. Adriana ARPINI (UNCUYO) | Dr. Walter KOHAN (U de Río de Janeiro) Dra. Norma FÓSCOLO (UNCUYO) Dr. Francisco MUSCARÁ (UNCUYO) |
| 34. | 14/09/08 | RUTA, Carlos Rafael | Sub cortice litterae... Tiempo y significado en la obra del maestro Eckhart | Dr. Héctor Jorge PADRÓN (UNCUYO) | Dra. Silvana FILIPPI (UN de Rosario) Dr. Enrique CORTI (UNSan Martín) Dr. Rubén Ángel PERETÓ RIVAS (UNCUYO) |
| 35. | 05/06/09 | OLALLA Marcos Javier | La concepción de la historia en la izquierda modernista argentina (1900-1920). El pensamiento estético y político de Manuel Ugarte y Alberto Ghirardo | Dra. Adriana ARPINI (UNCUYO) | Dr. Carlos OSSANDÓN (U de ARCIS, Chile) Prof. Dra. Clara JALIF de BERTRANOU (UNCUYO) Dra. Florencia FERREIRA de CASSONE (UNCUYO) |
| 36. | 30/10/09 | MUÑOZ Marisa Alejandra | Macedonio Fernánadez y la cuestión del sujeto. Aportes para una historia crítica de las ideas filosóficas en la Argentina | Dr. Arturo Andrés ROIG (UNCUYO) | Dr. Patrice VERMEREN (U de París VIII) Prof. Dra. Ana María CAMBLONG (UN de Misiones) Dra. Adriana ARPINI (UNCUYO) |
| 37. | 05/11/09 | COSTARELLI BRANDI Hugo Emilio | Origen y originalidad del <i>quae visa placent</i> en Santo Tomás de Aquino | Dr. Héctor Jorge PADRÓN (UNCUYO) | Dr. Gerald CRESTA (CONICET-Universidad Católica Argentina) Prof. Dr. Ricardo DIEZ (CONICET- UBA) Prof. Dr. Miguel VERSTRAETE (UNCUYO) |
| 38. | 09/12/09 | DI SILVESTRE Carlos Vito Selenio | Tiempo e historia. La interpretación tempóreo-existencial de la historicidad en Martín Heidegger | Dr. Luis Román RABANAQUE (UNCUYO) | Dr. Daniel LESERRE (CONICET-Academia de Ciencias) Prof. Dra. María del Carmen SCHILARDI (UNCUYO) Prof. Dr. Martín ZUBIRÍA (UNCUYO) |

| | | | | | |
|-----|----------|-----------------------------|---|---|---|
| 39. | 14/04/10 | MILONE Raúl Alberto | La Gestalttheorie en la filosofía de la ciencia de Thomas S. Kuhn | Dr. Juan Manuel TORRES (UNCUYO) Codirectores: Dr. Evandro AGAZZI (U de Génova-Italia) Dra. Liliana CUBO (UNCUYO) | Dr. Jorge Alfredo ROETTI (CONICET) Dr. Cristián CARMAN (UN de Quilmes) Dr. Santiago GELONCH (UNCUYO) |
| 40. | 14/10/10 | CASTILLO Manuel José | La identidad en la Temporalidad en la Narrativa de Paul Ricoeur | Dr. Luis Román RABANAQUE (UNCUYO) | Dr. Adrián BERTORELLO (UCA-CONICET) Dra. Adriana ARPINI (UNCUYO-CONICET) Dr. Roberto Martín Pedro ZUBIRÍA (UNCUYO-CONICET) |
| 41. | 29/09/10 | MARTÍNEZ Carlos Diego | La justicia como recurso económico. Un análisis crítico del Análisis Económico del Derecho | Dr. Ricardo CREPO (UNCUYO) | Dr. Carlos Ignacio MASSINI CORREAS (UNCUYO), Dr. Juan CIANCARDO (Universidad Austral) Dr. Martín Diego FARRELL (UBA y U de Palermo) |
| 42. | 30/09/10 | FERNÁNDEZ Víctor Antonio | La noción de presencia en Tomás de Aquino. Aportes para el diálogo metafísico contemporáneo | Dra. Patricia Andrea CINER (UN de San Juan) | Dr. Rubén Ángel PERETÓ RIVAS (UNCUYO) Dr. Santiago ARGÜELLO (CONICET) Dra. Silvana FILIPPI (UN de Rosario) |
| 43. | 03/10/11 | SAEZ Hugo Enrique | La educación en la era de la técnica. Reflexión a partir de Heidegger sobre sus proyectos educacionales planetarios | Dr. Daniel PRIETO CASTILLO (UNCUYO) | Dra. María Clemencia JUGO BELTRÁN (UNC) Dra. María del Carmen SCHILARDI (UNCUYO) Dra. Cristina ROCHETTI (UNCUYO) |
| 44. | 14/09/11 | ALBARRACÍN Delia | El problema de la fundamentación de las ciencias sociales y las humanidades: dialéctica y hermenéutica | Dra. Adriana ARPINI (UNCUYO) | Profesora Emérita Violeta GUYOT (UNSL) Dra. María del Carmen SCHILARDI (UNCUYO) Dr. Dante RAMAGLIA (UNCUYO) |

| | | | | | |
|-----|----------|---------------------------------|--|--|---|
| 45. | 26/03/12 | ALVARADO, Mariana | Fundamentos Filosóficos y proyecciones pedagógicas en producciones discursivas de la Argentina durante el Siglo XX. El lugar de la diversidad en el pensamiento de Carlos Norberto Vergara (1859-1929) | Dra. Clara JALIF de BERTRANOU (UNCUYO) | Dra. Adriana ARPINI (UNCUYO) Dr. Alejandro DE OTO (CONICET) Dra. Delia ALBARRACÍN (UNCUYO) Dra. Cristina ROCHETTI (UNCUYO) |
| 46. | 10/05/12 | GIORDANO, Cecilia | La noción del platonismo en Étienne Gilson: una aproximación a las relaciones entre misticismo y filosofía en la metafísica de lo Uno | Dr. Daniel LASA (UN de Villa María - CONICET) Codirección: Dr. Héctor Padrón (Universidad Nacional de Cuyo) | Dr. Héctor PADRÓN (UNCUYO) Dra. Patricia Andrea CINER (UNS) - UCatólica de Cuyo) Dra. Laura CORSO (UBA - UCatólica Argentina - CONICET) Dr. Rubén Ángel PERETÓ RIVAS (UNCUYO- CONICET) |
| 47. | 26/04/13 | ANTON MLINAR, Ivana María | La configuración modal de la evidencia en Edmund Husserl. | Dr. Luis Román RABANAQUE (UNCUYO) Codirección: Prof. Dr. Dieter LOHMAR (Universität zu Köln). | Dra. María Elena CANDIOTI (UN del Litoral) Dra. María del Carmen SCHILARDI (UNCUYO) Dr. Juan Manuel TORRES (UNCUYO) |
| 48. | 28/03/14 | RIPAMONTI, Paula Cristina | Hannah Arendt: vida, tiempo e historia | Dra. Adriana ARPINI (UNCUYO) | Dra. Josefina BIRULÉS BELTRÁN (U de Barcelona) Dra. Beatriz PODESTÁ (UNS) Dr. Alejandro DE OTO (CONICET) |
| 49. | 07/05/14 | MOLINA, Sara Leticia | Friedrich Nietzsche: el cuerpo como hilo conductor en el devenir de las fuerzas configuradoras de la vida humana | Dra. Adriana ARPINI (UNCUYO) | Dra. Marcela BECERRA BATÁN (UNSL) Dra. Cristina ROCHETTI (UNCUYO) Dr. Marcos OLALLA (UNCUYO) |
| 50. | 06/06/14 | MUÑOZ, Ceferino Pablo Daniel | Ciencia y objetividad en Cayetano. Reconsideración de su significado en el contexto de la Filosofía Medieval y Moderna | Dra. Silvana FILIPPI (UN de Rosario) Codirector: Dr. Rubén Ángel PERETÓ RIVAS (UNCUYO) | Dra. Olga Lucía LARRE (Universidad Católica Argentina) Dra. Gloria Silvana ELIAS (UN de Jujuy) Dr. Hugo Emilio COSTARELLI BRANDI (UNCUYO) |

| | | | | | |
|-----|----------|-----------------------------------|---|--|--|
| 51. | 09/06/14 | GARGIULO, María Teresa | Ciencia y Metafísica en Paul Karl Feyerabend | Dr. Santiago GELONCH VILLARINO (UNCUYO) | Dr. Juan Manuel TORRES (UNCUYO), Dr. Christián Carlos CARMAN (Universidad Nacional de Quilmes)/Dr. Gabriel ZANOTTI (Universidad Austral) |
| 52. | 12/06/14 | LUJÁN, Néstor Gabriel | El polítés en el proyecto ético-político de la polis griega. Un concepto analógico y dinámico | Dr. Ricardo CRESPO (UNCUYO) | Dr. Roberto Martín Pedro ZUBIRIA (UNCUYO-CONICET) Dra. Beatriz ARDESI (UNCUYO) Dr. Francisco BERTELLONI (UBA-CONICET) |
| 53. | 04/08/14 | SEPÚLVEDA, Iván Patricio | Relación entre el "Oneri (moles) mihi sum" de la vida fáctica del Dasein y la finitud ("Endlichkeit") en la lección de Martín Heidegger "Augustinus und der Neuplatonismus" (1921) | Dr. Nolberto ESPINOSA (UNCUYO) Codirector: Dr. Francisco REGO (UNCUYO) | Dra. Delia ALBARRACÍN (UNCUYO) Dra. Cristina GENOVESE (UNS) Dr. Armando RODRÍGUEZ (UNCUYO) |
| 54. | 20/02/15 | MICHREF, Juan Manuel | El ser de lo conocido. Una comparación entre la metafísica de Tomás de Aquino y la de Millan- Puelles | Dr. Rubén Ángel PERETÓ RIVAS (UNCUYO) | Dr. Ricardo Fernando CRESPO (UNCUYO) Dra. Susana GALLAR (U Juan Agustín Maza) Dra. Silvana FILIPPI (UN de Rosario) |
| 55. | 19/03/15 | CARAM, Gabriela de los Ángeles | El argumento de contigüidad ontológica. Antecedentes neoplatónicos y dionisianos y su resolución en Tomás de Aquino | Dr. Rubén Ángel PERETÓ RIVAS (UNCUYO) | Dr. Jorge Héctor PADRÓN (UNCUYO) Dr. Ignacio Toribio LUCERO (UNCUYO) Dra. Ruth RAMASCO (UN de Tucumán) |
| 56. | 06/03/15 | POBLETE Marcelo Andrés | Providencia y Cosmos en el pensamiento de Plotino | Dra. Patricia Andrea CINER (UN de San Juan) Codirección: Rubén Ángel PERETÓ RIVAS (UNCUYO) | Dr. Roberto Martín Pedro ZUBIRIA (UNCUYO) Dra. Alicia Irene BUGALLO (U de Ciencias Empresariales y Sociales, UCES, Buenos Aires) Dr. Francisco GARCÍA BAZÁN (CONICET) |

| | | | | | |
|-----|----------|-----------------------------------|---|--|--|
| 57. | 16/04/15 | BENAVIDES Cristian Eduardo | El concepto fabriano de libertad: entre el ser y la existencia | Dra. María José BINETTI (U JFKennedy) Codirección: Dra. Mirtha Susana RODRÍGUEZ (UNCUYO) | Dr. Juan Francisco FRANCK (U de Montevideo-UNSTA) Dr. Javier OLIVERA (PUL) Dr. Hugo Emilio COSTARELLI BRANDI (UNCUYO) |
| 58. | 07/09/15 | CUCCIA Emiliano Javier | El sentido de la abstracción en Tomás de Aquino. Una reconsideración a partir del uso textual del término | Dr. Santiago GELONCH VILLARINO (UNCUYO) | Dr. Ricardo Fernando CRESPO (UNCUYO) Dr. Francisco REGO (UNCUYO) Dr. Juan José HERRERA (UN de Santo Tomás de Aquino) |
| 59. | 30/03/16 | CONTARDI, Laura Aldana | La filosofía latinoamericana como teoría crítica del sujeto en la propuesta filosófica de Arturo Andrés Roig | Dr. Dante RAMAGLIA (UNCUYO) Codirección: Dra. Marisa Alejandra MUÑOZ (UNCUYO-CONICET) | Dra. Adriana ARPINI (UNCUYO) Dr. Marcos OLALLA (UNCUYO) Profesora Emérita Violeta GUYOT (UNSL) |
| 60. | 06/05/16 | MENDOZA, José María Felipe | La noción de <i>scientia</i> en Santo Tomás de Aquino. Un estudio acerca de los sujetos de las ciencias, las distinciones de sus nombres, sus divisiones y ordenamiento | Dra. Silvana FILIPPI (UN de Rosario-CONICET) Codirección: Dr. Rubén Ángel PERETÓ RIVAS (UNCUYO-CONICET) | Dra. Olga LARRE (U Católica Argentina) Dra. Celina LÉRTORA (CONICET) Dr. Juan Manuel TORRES (UNCUYO) |
| 61. | 28/11/17 | CUADRADO, Guillermo Alberto | Evolución del concepto de falsación en la epistemología contemporánea. Criterios de validación y refutación de hipótesis y teorías en las principales corrientes epistemológicas del siglo XX | Dr. Juan Manuel TORRES (UNCUYO) Codirección: Dra. Liliana CUBO (UNCUYO) | Dr. Santiago GELONCH VILLARINO (UNCUYO) Dra. Teresa GARGIULO (UNCUYO-CONICET) Dr. Jorge A. ROETTI (CONICET) |
| 62. | 07/04/17 | SERENI, Cristina Andrea | El concepto de Guerra Justa en el pensamiento de Carl Schmitt | Dr. Sergio Raúl CASTAÑO (CONICET) FUNDACION BARILOCHE) Codirección: Dr. Rubén Ángel PERETÓ RIVAS (UNCUYO-CONICET). | Dr. Carlos MASSINI CORREAS (UNCUYO) Dr. Luis María BANDIERI (UCatólica Argentina) Dr. Carlos Diego MARTINEZ CINCA (UNCUYO) |

| | | | | | |
|-----|----------|--|---|---|---|
| 63. | 23/02/18 | IBAÑEZ, Mónica Susana | El sujeto trascendental desde la perspectiva teleológica de la Crítica del discernimiento de Immanuel Kant | Dr. Edgardo ALBIZU (UN de San Martín) | Dra. Adriana ARPINI (UNCUYO) Dr. Miguel VERSTRAETE (UNCUYO) Dra. Silvia del Lujan DI SANZA (UN de San Martín) |
| 64. | 27/04/18 | VAZQUEZ, Santiago Hernán | La capacidad terapéutica de la palabra en Evagrio Pónico. La palabra del gnóstico como instancia curativa de la enfermedad del alma | Dr. Rubén PERETÓ RIVAS (UNCUYO) Codirección: Dra. Patricia CINER (UN de San Juan) | Dr. Hugo COSTARELLI BRANDI (UNCUYO) Dr. Héctor PADRÓN Dra. Susana B. VIOLANTE (UN de Mar del Plata) |
| 65. | 10/09/18 | PONS, Leonardo Vicente | La categoría antropológica de los perfectos y el problema de la libertad en Orígenes | Dra. Patricia CINER (UN de San Juan) Codirección: Dr. Ruben PERETÓ RIVAS (UNCUYO-CONICET). | Dr. Emiliano CUCCIA (UNCUYO-CONICET) Dr. Mariano TROIANO (UNCUYO) Dr. Juan Carlos ALBY (UN del Litoral) |
| 66. | 06/12/18 | PASSERINI, Ana Ines | Encuentro connatural entre el bien y la afectividad. Implicancias de la ley natural en la conducta humana según Tomás de Aquino | Dr. Carlos Ignacio MASSINI CORREAS (U de Mendoza) | Dr. Hugo COSTARELLI BRANDI (UNCUYO) Dr. Ceferino MUÑOZ (CONICET) Dr. Enrique CORTI (UN de San Martín- CONICET) |
| 67. | 12/06/19 | OSORIO, Néstor Luis | Fray Francisco de Vitoria, sus ideas: originalidad, dudas y contradicciones a propósito de la legitimidad de la conquista | Dra. Adriana ARPINI (UNCUYO) | Dra. Luciana ALVAREZ (CONICET-UNCUYO), Dr. Dante RAMAGLIA (CONICET-UNCUYO) Dra. Laura CORSO (CONICET-UBA/UCA) |
| 68. | 11/12/19 | MARTIN DE BLASSI, Fernando Gabriel | La proesión hipostática y el ingreso en el sí-mismo en la doctrina de Plotino sobre la diferencia absoluta: contribuciones teóricas para comprender la originalidad de su posición metafísica | Dr. Martín ZUBIRIA (UNCUYO) | Dr. Hugo COSTARELLI BRANDI (UNCUYO) Por videoconferencia: Dr. Francisco BERTELLONI (UBA-CONICET) Ramón CORNAVACA (UNC) |

| | | | | | |
|-----|----------|-------------------------|---|---------------------------------|--|
| 69. | 17/03/20 | MORENO, Maria Rita | Mirioramas de la modernidad. Walter Benjamin, Theodor Adorno y la construcción de una teoría crítica en tomo al problema de la actualidad filosófica | Dra. Adriana ARPINI (UNCUYO) | Dra. Paula RIPAMONTI (UNCUYO) Dr. Gonzalo SCIVOLETTO (UNCUYO) Dr. José G. GANDARILLA SALGADO (UNAM México) |
| 70. | 11/05/20 | GATICA, Noelia Liz | Variaciones dialécticas de la historicidad. El historicismo de Rodolfo Agoglia (1920-1985) en la cultura filosófica argentina del siglo XX | Dra. Adriana ARPINI (UNCUYO) | Dr. Carlos Augusto PALADINES (U Católica de Ecuador) Dra. Marisa Alejandra MUÑOZ (CONICET-UNCUYO) Dr. Pedro Diego KARCZMARCZYK (CONICET -UN de La Plata) |
| 71. | 16/10/20 | PROFILI, Lelia Edith | Formas de lo absoluto en la Ciencia de la Lógica (1812-1816) de Hegel. Consideración sistemática y derivaciones metafísico-teológicas | Dr. Martín ZUBIRÍA (UNCUYO) | Dr. Héctor Alberto FERREIRO (CONICET-UCA) Dr. Oscar Enrique SANTILLI (UNCUYO) Dr. Victor DUPLANCIC (UNCUYO) |
| 72. | 31/08/21 | VISAGUIRRE, Leonardo | Una crítica filosófico-epistemológica a las pedagogías argentinas de principio del siglo XX. la tensión positivismo-krausismo en la producción de Víctor Mercante (1870-1934) y Carlos Norberto Vergara (1859-1929) | Dra. Adriana ARPINI (UNCUYO) | Dr. Alejandro HERRERO (UBA) Dra. Paula RIPAMONTI (UNCUYO) Dra. Alejandra GABRIELE (UNCUYO) |